

## EL NACIMIENTO DE UN BARRIO BURGUÉS. ARGÜELLES EN EL SIGLO XIX

*Alicia DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA*

### 1. GÉNESIS DE ARGÜELLES. LA MONTAÑA DEL PRÍNCIPE PÍO Y LA INTEGRACIÓN DEL BARRIO EN EL ENSANCHE DE MADRID

A mediados del siglo XIX, la monarquía decimonónica del período isabelino se plantea la urbanización del futuro barrio de Argüelles, ante la necesidad imperante de realizar la expansión de Madrid y de cambiar la imagen arcaica de la ciudad, pese a ser el centro administrativo y financiero del país. La Casa Real y su administrador de bienes, don Martín de los Heros, desearon la urbanización de la zona cercana al Palacio Real, en concreto, la Montaña del Príncipe Pío<sup>1</sup> (fig. 1), con el fin de crear un barrio residencial elegante, que contribuyera al desarrollo de la capital y a adecentar el lugar. La proximidad de esta posesión de la Corona al casco de la ciudad había hecho que, ya a mediados del siglo XVIII, se incluyera dentro de los límites de la urbe, aunque sin perder su carácter real, pues conservó su muro de cerramiento que la distinguía como tal. Así, el lugar queda señalado en la Planimetría de Madrid, trazada de 1750 a 1751, bajo la dirección de Nicolás de Churriguera, como la manzana 557, última de las de Madrid en el orden de numeración. Se hallaba limitado al este por el camino de San Bernardino (actual calle de la Princesa); al oeste, por el camino de Castilla; al sur, por la cuesta de San Vicente, y al norte, por la cuesta de Areneros (hoy, calle Marqués de Urquijo), que separaba esta posesión de otra, también propiedad de la Corona, la Moncloa.

Entonces, los alrededores de la Montaña del Príncipe Pío lo constituían algunas fincas con sus correspondientes palacios, huertas, jardines, zonas de labor, almacenes, cocheras, etc., como la del duque de Liria, la de Fernán Núñez y la del duque de Osuna, que tenía fachada a la calle de Leganitos y comprada a su propietario, en 1852, por el Ministerio de Gracia y Justicia se destinó a convento de San Vicente de Paúl. También, cercano al Real Sitio, estaba el cuartel de Caballería de San Gil, antiguo convento del mismo nombre, mandado construir por Carlos III a su arquitecto

<sup>1</sup> El lugar tomó su nombre del Príncipe Pío de Saboya, que por enlaces había recibido la rica posesión de sus primeros dueños, los marqueses de Castel Rodrigo. Dicha propiedad se dividía en las huertas de la Buitrera, Molino Quemado, Minillas y Florida. La urbanización de Argüelles ha sido tratada por Eulalia RUIZ PALOMEQUE, en «Argüelles», *Madrid*, n.º 86, Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1980.



FIG. 1. *Montaña Príncipe Pío y alrededores.*

Sabatini en 1786<sup>2</sup> (fig. 2). La edificación de la zona, por tanto, era muy reducida, pero el crecimiento que se estaba produciendo en Madrid hacía prever un desarrollo urbanístico y constructivo en la misma en breve plazo.

Así, en 1854, la Junta Consultiva de Obras se preocupó por hacer nuevas alineaciones de calles en la mencionada manzana 557, debido al enmarañado trazado de las existentes: callejones de Leganitos y de San Marcial, pero el Gobierno estimó que la «existencia de la comunidad de San Vicente de Paúl en el palacio viejo de Osuna», de grandes dimensiones, dificultaba la empresa<sup>3</sup>. Sin embargo, pese a esta consideración, al año siguiente se acometió definitivamente la división en parcelas de la posesión, ajustándose al plan de alineación de la zona, que adoptaba la tradicional retícula cuadrangular, muy empleada entonces en los ensanches urbanísticos de otras ciudades europeas. De este trazado ortogonal resultaron dieciséis manzanas, entre las calles de Ferraz, Princesa, Quitapesares (hoy Ventura Rodríguez) y Quintana, que darían origen a las diez primeras calles del barrio: Ferraz, Mendizábal, Don Martín (actual Martín de los Heros), Tutor y Princesa, y en sentido transversal, Quitapesares, Luisa Fernanda, Evaristo San Miguel, Rey Francisco y Quintana<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Agustín GÓMEZ IGLESIAS, «La Montaña Príncipe Pío y sus alrededores (1565-1607)», revista *Villa de Madrid*, n.º 25, Madrid, 1968, pp. 11-29. Por Real Orden de 22 de agosto de 1850 pasó a pertenecer al Ministerio de Guerra.

<sup>3</sup> Archivo de la Villa, ASA, 4-99-5, junio de 1854.

<sup>4</sup> «Proyecto de urbanización del nuevo barrio de Argüelles», plano aprobado por S. M. y por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que existe en la Intendencia de Palacio, firmado por Domingo Gómez de la Fuente, AGP, Plano 1548, año 1855. De éste se hizo una copia en 1857, firmado por Cortés, Archivo General de Palacio, Plano 4109.



FIG. 2. *Cuartel de San Gil.*

(fig. 3). Este trazado se antepone así al del ensanche presentado en 1857 por Carlos María de Castro, lo que demuestra que era común en la morfología urbana del momento.

Una vez delimitadas las manzanas, el primero en comprar al Real Patrimonio un gran terreno para edificar fue don Pedro Cubas. Así, en 1856, solicita licencia al Ayuntamiento para construir un almacén «donde depositar maderas y otros materiales»<sup>5</sup>, que sería aceptada al año siguiente por la Comisión Municipal de Obras. El terreno estaba situado en la Montaña del Príncipe Pío, en la parte norte, lindando con la calle del Duque de Liria, o sea, en la segunda manzana marcada «de las que han de constituir el nuevo barrio de Argüelles», comprendida entre las calles de Princesa, Luisa Fernanda, Tutor y Evaristo San Miguel. A esta compra siguieron otras en el mismo año<sup>6</sup>, pero, pese a ellas, los solares tardaron en venderse aún, siendo calificados de urbanizables y promovidos por el Real Patrimonio, pues éste y los posibles propietarios no se ponían de acuerdo sobre a quién correspondía costear el desmante de las calles. La situación se mantuvo en estado estacionario hasta 1859, momento

<sup>5</sup> Archivo de la Villa, Obras, 4-430-67, la solicitud de licencia tiene fecha de 8 de octubre de 1856, y la de permiso, de 21 de febrero de 1857.

<sup>6</sup> Don José Orallo compra en la manzana 5, situada entre las calles de Quitapesares, Tutor, Luisa Fernanda y Don Martín, en concreto el solar n.º 1, esquina a la calle de Quitapesares con Tutor, AGP, Plano 1666; don Alejandro Ramírez de Villaurrutia compra el solar n.º 1 de la manzana 4, situado en la esquina de la calle de Princesa con la de Quintana, AGP, Plano 1666/2, y don Antonio Cavanilles adquiere el solar n.º 1 de la manzana 8, que comprendía la mitad de su superficie y daba a las calles de Tutor, Quintana y Don Martín, AGP, Plano 1666/6.

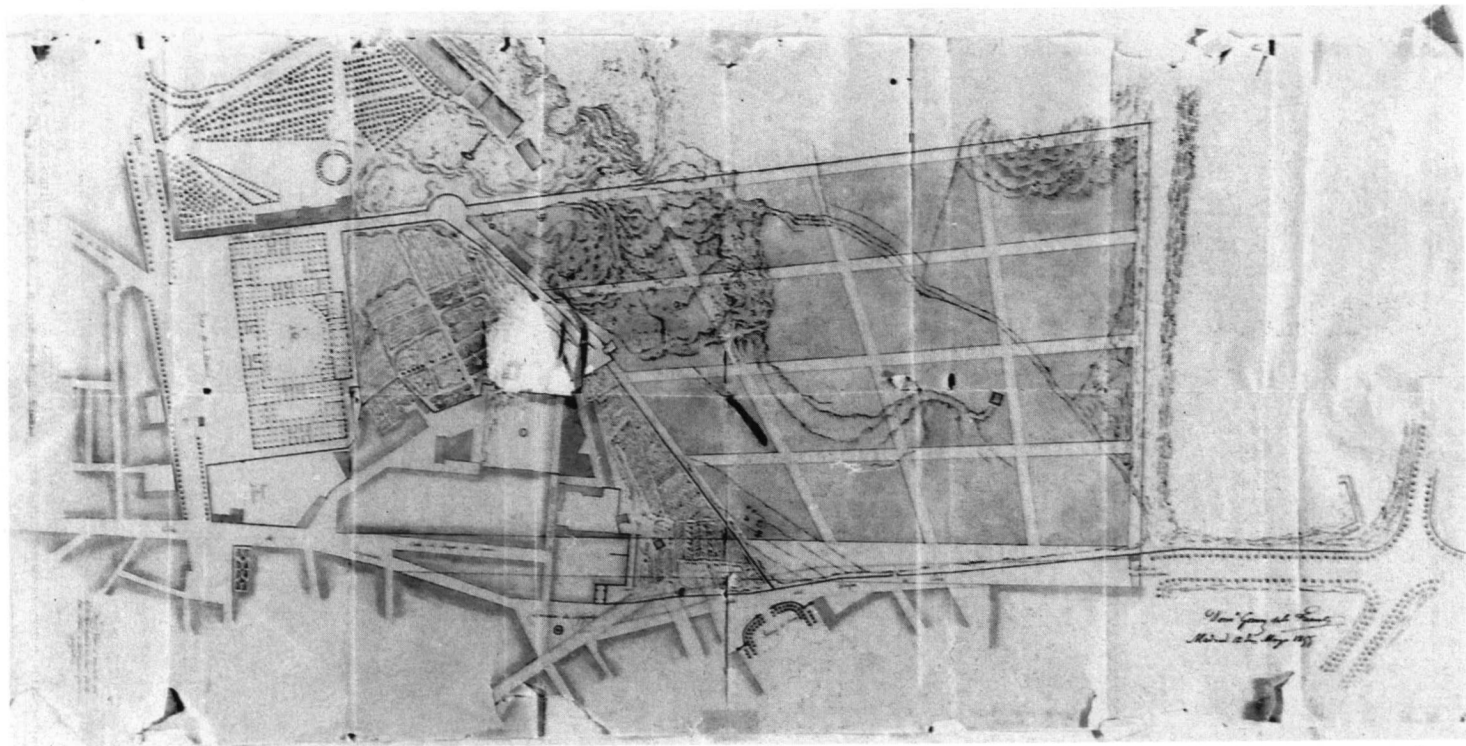


FIG. 3. Proyecto de urbanización del «Nuevo» barrio de Argüelles, en el área comprendida entre Princesa, Ventura Rodríguez, Ferraz y Quintana. Firma: Domingo Gómez de la Fuente, año 1855, AGP, Plano 1548.

en el que decidieron venderse los solares «en censo, en pública subasta»<sup>7</sup>. Comenzando con ello la actividad inversionista en el barrio y en sus alrededores.

A raíz de la última puesta en venta de los solares se suceden las mejoras urbanísticas en Argüelles. En 1860 se aprueba por Real Orden la alineación de la plaza de San Marcial, donde estaba el cuartel de San Gil, con una anchura de 40 metros<sup>8</sup>, organizándose con ello la zona más próxima al casco de la ciudad. Por entonces, Argüelles entra a formar parte del ensanche proyectado por Carlos María de Castro, pero la expansión y futuro desarrollo del barrio por el oeste y sur se vería limitada por la construcción del cuartel de la Montaña, incluido asimismo en tal proyecto, atendiéndose tal vez más al programa de mejora defensiva de la ciudad que al futuro crecimiento del barrio. Teniendo en cuenta la topografía del lugar y ante las pésimas condiciones que ofrecían los cuarteles de Madrid, el Ministerio de Guerra expuso la necesidad de crear uno nuevo, aprovechando que el Estado disponía de capital procedente de la desamortización y que se había destinado en su mayor parte a obras públicas. Concedida la petición, el Patrimonio Real cedió, el 18 de agosto de 1857, un solar en la Montaña del Príncipe Pío<sup>9</sup>.

Así, el lugar es mencionado en el proyecto de Castro como idóneo, al hacer mención de la nueva construcción de cuarteles fortificados en Madrid, situados en «cuatro o seis puntos dentro del circuito de la población, pero próximos a él, en posiciones elevadas que dominasen mas ó menos parte de aquella y que tuviesen fácil acceso para posesionarse en momentos dados de los puntos estratégicos del interior, dejando hacia el centro de la población acuartelada alguna fuerza de cazadores que acudiese instantáneamente á la ocupación de este centro cuando fuese necesario. En este caso podían señalarse como puntos de circuito la Montaña del Príncipe Pío...» y otros<sup>10</sup>. De este modo, la construcción del cuartel de la Montaña respondió al ánimo político oficial de la época, que Castro, en gran manera, supo recoger, pues no hemos de olvidar que las guerras carlistas y las convulsiones políticas del momento daban un papel destacado a los militares.

En principio el cuartel se destinó a Infantería, y entonces estaba considerado como el primero del país. Pero más tarde también se alojaron en él las tropas de Ingenieros y el escuadrón de la Escolta Real, desde que se derribó el edificio destinado a este último, situado en la calle de Ferraz. El cuartel fue proyectado por el comandante Carlos Berdugo y el capitán Federico de Echevarría, ambos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Su realización se encargó, en 1860, al contratista Angel de Pozas, que años después promovió el barrio de igual nombre, elevándose el coste de las obras a 20 millones de reales.

<sup>7</sup> Publicado en el periódico *La Época* el 23 de mayo de 1859.

<sup>8</sup> «Nueva alineación de San Marcial», Archivo de la Villa, ASA, 4-213-26, año 1860.

<sup>9</sup> El mismo solar en el que poco antes se había celebrado una Exposición temporal de Agricultura. Angel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *Guía de Madrid*, Oficinas de la Ilustración española y Americana, Madrid, 1876, reeditado en Ediciones Ábaco, Madrid, 1976, 3.ª edición, p. 122.

<sup>10</sup> Estos puntos eran Vallehermoso; el campo de Guardias, entre los caminos alto y bajo de Hortaleza, es decir, en el cerro de El Aire; el Retiro, donde estuvo la antigua Fábrica de Porcelanas, y las Vistillas de San Francisco. Carlos María DE CASTRO, *Memoria descriptiva del anteproyecto de Ensanche de Madrid*, Madrid, 1860, recogida en *Plan Castro*, COAM, Madrid, 1978, pp. 121 y 122.

El cuartel consistía en un paralelogramo rectangular de grandes dimensiones, con un cuerpo central que dividía en dos el gran patio, formándose, así, dos patios casi cuadrados con galería a su alrededor, que facilitaban las comunicaciones a cubierto. De estilo neoclásico, guardaba bastante regularidad en las proporciones de sus partes. En su construcción fue prioritaria la funcionalidad, buscándose, sobre todo, condiciones de higiene y comodidad. El edificio, capaz de albergar de 2.600 a 3.000 personas, tenía tres pisos y otro cuerpo superior formando entresuelo, en los que se dispusieron las zonas destinadas a academias, cuerpos de guardias, cuartos de banderas, zonas de oficiales y grandes dormitorios para albergar a 100 soldados, en cuyos extremos se colocaron los cuartos de aseos. Los pabellones anejos, para almacenes, cuadras, etc., se dispusieron en la parte posterior al cuartel, separados de un ala del edificio principal por traspatios de menores dimensiones.

Desde el principio se pensó que el cuartel formase una especie de ciudadela militar, enclavada en el alto de la Montaña del Príncipe Pío, por cuyo motivo se construyó de forma exenta. Pero el crecimiento del barrio de Argüelles, el derribo de la tapia que rodeaba la Montaña, la apertura de la calle de Ferraz y los desmontes que se hicieron a su alrededor para urbanizar aquel barrio, hicieron perder su carácter originario. Lo cual nos indica que el Gobierno isabelino no había previsto lo suficiente el crecimiento de Madrid por aquella zona.

No obstante, una vez que Argüelles queda incluido en el ensanche, se piensa en su expansión y, al respecto, la medida más urgente a tomar es el derribo de la cerca de la Montaña del Príncipe Pío, aprobado en 1863. La desaparición de la tapia, construida de cal y canto con machones de ladrillo intercalados y de 12 pies de altura, suponía contar para la formación del nuevo espacio urbano con 132 fanegas de terreno<sup>11</sup>. El paso siguiente era realizar la parcelación del suelo en la recién área incorporada, para lo cual, en 1866, don Carlos María de Castro realiza un anteproyecto de distribución de manzanas donde se marcan hasta un total de 49, lo que suponía la ampliación del barrio desde Ferraz al Paseo del Rey<sup>12</sup>, por un lado, y desde la cuesta de Areneros, hoy Marqués de Urquijo, hasta el paseo de San Vicente, por el otro. Una amplia franja de parque dividía el nuevo barrio, cuyo recorrido iba por el límite de la futura calle de Rosales, ya planeada en parte, y zona posterior del cuartel de la Montaña. Este parque ayudaba a solventar los fuertes desniveles del terreno, introducía zona ajardinada en la prolongación proyectada y facilitaba la comunicación con las nuevas manzanas marcadas en los extremos del barrio, gracias a los caminos interiores previstos.

De las 33 nuevas manzanas trazadas, sólo se acabaron realizando 13, las numeradas de la 17 a la 29, es decir, las situadas al norte de la anterior barriada hasta la

<sup>11</sup> La tapia poseía cuatro puertas: la principal, frente a las Reales Caballerizas; la del callejón de San Gil, la de San Vicente y la de San Antonio, enfrentada a la de igual nombre de la Real Florida. Pascual MADUZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, Provincia de Madrid, Madrid, 1847.

<sup>12</sup> Dicho paseo se hallaba limitado por la estación del Príncipe Pío, construida sobre unos terrenos cedidos por la Real Casa, en 1859, a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, fundada por los hermanos Pereira, para realizar la estación del ferrocarril del Norte, que cubría la línea Madrid-Irún. En el mismo año se iniciaron las obras y el 24 de junio de 1861 se inauguró. Tratado por María del Pilar GONZÁLEZ YANCI, en *Los accesos ferroviarios a Madrid. Su impacto en la geografía urbana de la ciudad*, IEM, Madrid, 1977, pp. 53-61.

calle de Marqués de Urquijo, y las ubicadas al oeste hasta la calle de Rosales<sup>13</sup> (fig. 4).

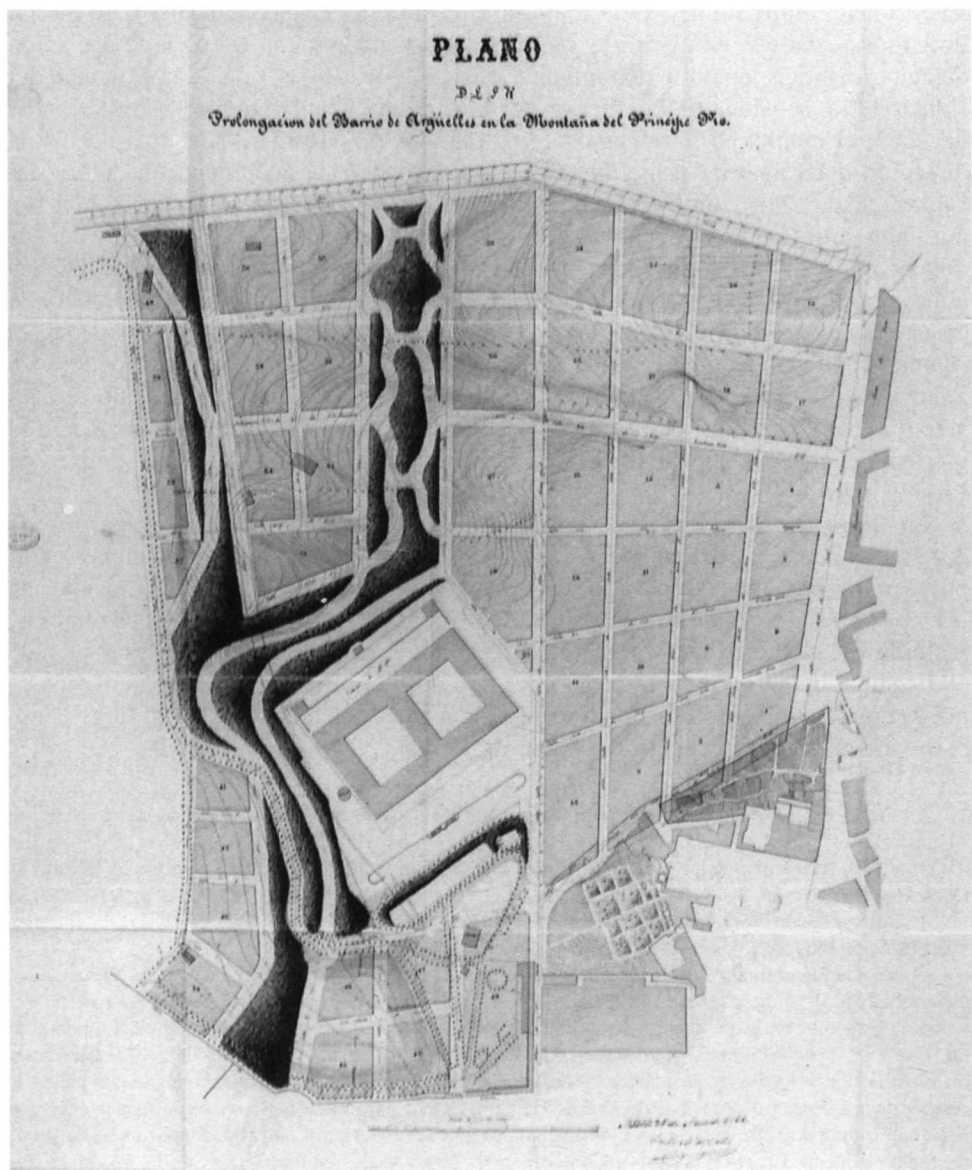


FIG. 4. *Proyecto de prolongación del barrio de Argüelles en la Montaña del Príncipe Pío. Firma: Carlos María de Castro, año 1866, A. G. P., Plano 1721.*

<sup>13</sup> «Proyecto de prolongación del barrio de Argüelles en la Montaña del Príncipe Pío», firmado por Carlos María de Castro, AGP, Plano 1721, año 1866.

Asimismo, bajo la supervisión de Castro se acometieron las obras de desmontes, el empedrado de las calles, la construcción de aceras, el alumbrado y la traída de aguas del Canal de Isabel II. Las obras de alcantarillado se habían iniciado con anterioridad, entre 1856 y 1859, bajo la dirección del Canal de Isabel II, y fueron dificultosas, dada la topografía del terreno, accidentada y con cuencas de captación de aguas distintas, como la denominada cuenca de los Reyes y la de la Montaña del Príncipe Pío, separada de la anterior por la calle del Conde Duque<sup>14</sup>. Pero a partir de 1865, el municipio se encargó de los trabajos del alcantarillado, tras quedar la dirección del Canal de Isabel II sólo al cuidado del abastecimiento de aguas del Lozoya. Estas obras, junto con la actividad constructiva, dieron un impulso al barrio, que motivaron, en este mismo año, la aprobación por Real Decreto de las nuevas alineaciones de Argüelles para facilitar la comunicación con Madrid. Dichas alineaciones, en las que entraba la prolongación de la calle de la Princesa<sup>15</sup> y el ensanche del callejón Príncipe Pío, afectaban a varios propietarios, por lo que el Ayuntamiento tuvo que expropiar terrenos al duque de Liria, al Príncipe Pío de Saboya y al duque de Fernán Núñez. También el trazado de la calle de Quitapesares afectó a los dos últimos títulos. Esta vía, futura Ventura Rodríguez, arrancaba en la glorieta del cuartel de la Montaña y llegaba hasta la entrada principal del palacio de Liria<sup>16</sup>.

En torno a estas ricas posesiones se habían ido configurando los barrios de Argüelles, Pozas y Gaztambide, a los que Castro dio diferentes calificaciones en el proyecto de ensanche. Dentro del programa de segregación espacial del mismo, de los tres tan sólo Argüelles es considerado como «barrio burgués». Gaztambide, incluido en el barrio de Vallehermoso, es calificado como problemático para la edificación, debido a lo accidentado del terreno y la proximidad de cementerios<sup>17</sup>, por lo que su desarrollo urbano tardó en producirse. Y en cuanto a Pozas, surge como barrio humilde por iniciativa de Angel de Pozas y Cabarga en 1863<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> Ambrosio TARDIEU, *Diccionario de higiene pública y salubridad*, 5 vols., capítulo «Alcantarillas», Madrid, S. A.

<sup>15</sup> Considerada una de las vías de penetración más importante del barrio junto con la de la calle de Ferraz.

<sup>16</sup> «Proyecto de prolongación de la calle de la Princesa y alineaciones para las calles de Quitapesares y del Príncipe Pío», Archivo de la Villa, ASA, 5-478-6, año 1865.

<sup>17</sup> Así, el lugar mantuvo grandes fincas destinadas a secano hasta bien entrado el siglo XIX, incluso en la década de 1910 apenas si estaba edificado. Estaba formado por tierras unas pertenecientes a particulares y otras al Estado, como la del Arbitrio de los Pozos de la Nieve, la cual se dividió en cinco lotes, comprándose uno de ellos por el constructor Ángel de las Pozas, situado entre las calles de Blasco de Garay y de Fernández de los Ríos, donde trazó una barriada de las características del barrio de Pozas, que dio lugar a las calles de Andrés de la Cuerda y a la travesía de Andrés Mellado. Entre las fincas de particulares destaca la del señor Marconell, compuesta de casa, huerta, jardín y tejares, que al urbanizarse, en 1880, dio paso a las calles de Guzmán el Bueno, Blasco de Garay y Galileo, y a las transversales de Rodríguez San Pedro, Meléndez Valdés y Fernando el Católico. También estaba la finca del señor Marcía, que al urbanizarse por las mismas fechas dio origen a la formación de las calles de Donoso Cortés, Fernández de los Ríos, Andrés Mellado y Gaztambide. Tratado por Eulalia RUIZ PALOMEQUE, en *op. cit.*, pp. 1715-1719.

<sup>18</sup> El barrio se creó por Pozas para albergar familias de escasos recursos que pudiesen pagar un reducido alquiler. Levantado en un solar de su propiedad, formaba un triángulo entre las actuales calles de la Princesa, Alberto Aguilera y Serrano Jover. Pozas, proyectado por el arquitecto Cirilo Ulibarri, comprendía cinco manzanas y tres calles interiores: Valdecilla, Hermosa y Solares, cuyos nombres nos recuerdan la



Argüelles, como el resto de los barrios incluidos en el ensanche, debía adaptarse a las ordenanzas constructivas impuestas por el Ayuntamiento en febrero de 1862, por las que se intentaba regular el tamaño de parcela, línea de fachada, altura de edificación, etc. Esta normativa no llegó a cumplirse en la totalidad de los nuevos barrios debido a la especulación de la mayor parte de los promotores, pues las facilidades dadas a éstos por el Estado, con el fin de estimular su construcción, generó dicha situación y dejó muchos aspectos constructivos al libre albedrío del propietario. Sin embargo, a ella sí se van a ajustar las construcciones de Argüelles, debido a la calificación distinguida que se le dio en el ensanche, similar a la del barrio de Salamanca y al asentamiento en él de propietarios acomodados.

El tamaño de las parcelas en propiedad de los primeros vecinos de Argüelles responde a la propuesta en el ensanche para el barrio y refleja el elevado poder adquisitivo de éstos y su pertenencia a la aristocracia y a la burguesía acaudalada. La superficie media de las manzanas oscilaba, más o menos, entre los 5.000 y 6.000 metros, y los solares de estos propietarios venían a ocupar la tercera parte, la mitad o incluso el total de las mismas. La aristocracia poseía buena parte del suelo de la originaria barriada de Argüelles, la comprendida en las 16 primeras manzanas. Así, el marqués de Isasi era propietario íntegramente de la manzana 10; asimismo, la marquesa de Malpica, junto con sus hijos, era poseedora de la manzana 11, de cuya superficie —5.933 metros— ella disponía de 2.969 metros y el resto estaba dividido en cinco lotes iguales para cada hijo (de 593 metros), uno de ellos perteneciente a su hija, la también con título marquesa de Cubas, que ocupaba la parcela haciendo esquina a las calles de Rey Francisco y Don Martín (fig. 5); el conde de Zaldívar había comprado gran parte de la manzana 13, y el conde de Cerrajería había adquirido la mitad de la manzana 8, con una superficie de solar de 2.783 metros<sup>19</sup> (fig. 6). La presencia de la nobleza en Argüelles no responde a una actividad especulativa, sino al deseo de construir su casa palacio en el ensanche, pues suponía menos costes de mantenimiento que otra de tales características en el centro de la ciudad.

No menores a estas parcelas eran las pertenecientes a profesionales con fortuna, como los arquitectos Darío de Regoyos y Wenceslao Gaviña<sup>20</sup>, o el dueño y director

procedencia santanderina del promotor. En las cuatro manzanas que daban a las calles exteriores de dispusieron 21 casas y en la que daba a las interiores se situó el mercado llamado de Trasmiera, compuesto de un cuerpo rectangular para carnicería y, separado por un patio pequeño, de otro cuerpo semicircular para frutas y verduras. La planta superior del mismo se habilitó para escuela municipal. Los edificios, de cuatro plantas y buhardillas, eran de materiales pobres: ladrillo, enfoscado y estuco decorado con dibujos a modo de sillares. En 1865 se abrió el primer comercio del barrio, que fue una botica, y poco después, los bajos de las viviendas se fueron ocupando por tiendas que cubrían las necesidades primarias. En el *Censo de Población* de 1875, Pozas figura con 1.588 habitantes, manteniéndose ésta hasta desaparecer el barrio, como puede apreciarse en el *Censo* de 1955, para dar paso, entre otros edificios, al centro comercial de El Corte Inglés y al hotel Meliá, transformándose el lugar de residencial en otro de uso terciario. El barrio es estudiado ampliamente por María MONTESINOS CARRASCO, en «El barrio de Pozas», *Estudios Geográficos*, XII, n.ºs 84-85, Madrid, agosto y noviembre de 1961.

<sup>19</sup> La superficie de las parcelas de cada una de estas manzanas, el nombre de sus propietarios y el año de su adjudicación se encuentran localizados en el Archivo General de Palacio, en el Plano 1666, del 1 al 16.

<sup>20</sup> Regoyos compartía la otra mitad de la manzana 8 con el conde de Cerrajería, y Gaviña, la tercera parte de la manzana 6.

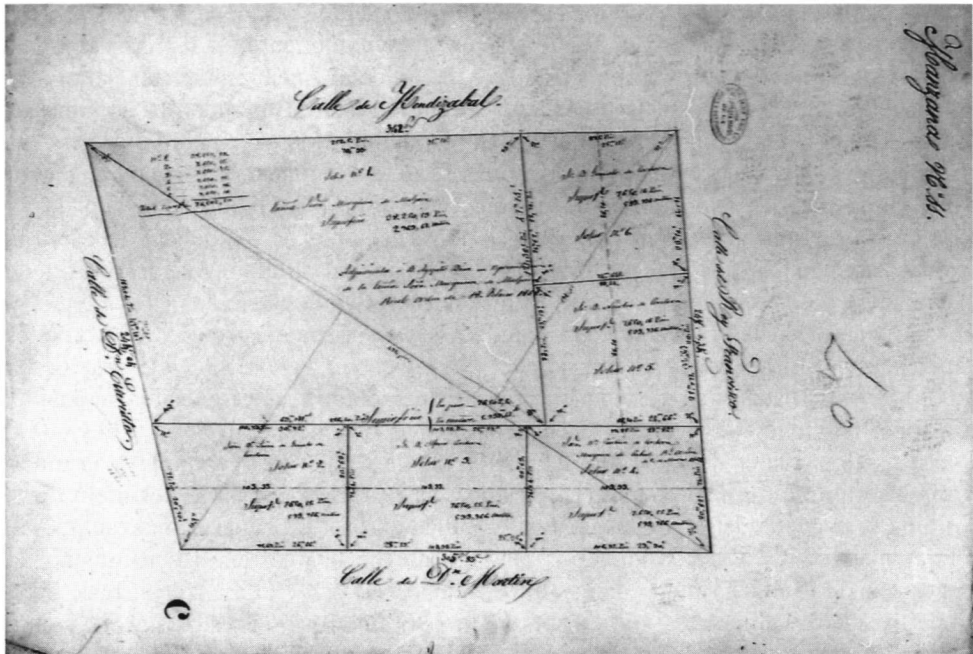


FIG. 5. Plano de situación de la posesión de la marquesa de Malpica y de los herederos de la familia de don Gonzalo de Córdoba, que fueron adjudicados en 1862, AGP, Plano 1666/12.

del colegio de la Purísima Concepción, que ocupaba entera la manzana 15; a militares como Alvaro Queipo de Llano, o a hombres de negocios procedentes del norte que desarrollaron sus inversiones en Madrid, como el constructor Angel de las Pozas.

Estos ricos hacendados comenzaron a edificar en sus grandes parcelas, no sin antes comprometerse a seguir la normativa al respecto<sup>21</sup>, es decir, no sobrepasar la altura de fachada de tres plantas, respetar la línea de fachada para no entorpecer el tránsito público en las aceras, realizar un zócalo de cantería de 0,84 centímetros de espesor, construir la fachada sobre el zócalo de fábrica de ladrillo y mezcla de cal y arena hasta la imposta del piso principal, no exceder el vuelo de los balcones de 0,42 centímetros en el piso principal y de 0,28 en los demás, y revocar la fachada «imitando el buen orden de construcción».

En principio destacan en Argüelles las viviendas aisladas y rodeadas de jardín, algunas de ellas verdaderos palacetes, que van a responder, como señala Fernández de los Ríos, al programa «acertadamente trazado al ensanche en el preámbulo del decreto del señor Moyano, de 1857, que hablando de la distribución de manzanas para los nuevos edificios destinados á habitaciones, recomendaba se procurase en lo posible aislar todas las casas y dotarlas de pequeños parques y jardines»<sup>22</sup>. Idea que sintonizaba con las medidas higienistas de la época.

<sup>21</sup> Conforme a lo dispuesto en la Real Orden de 10 de junio de 1854.

<sup>22</sup> Angel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *Guía de Madrid*, op. cit., p. 739.

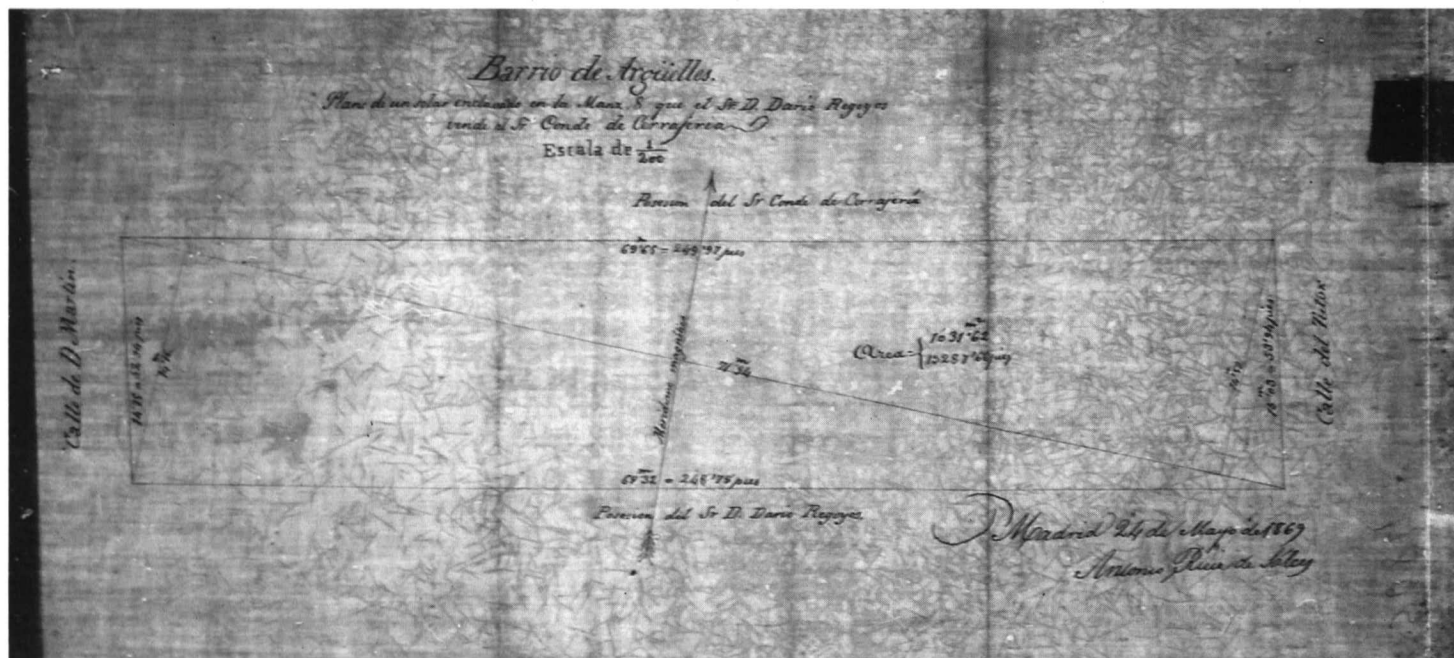


FIG. 6. Plano de situación de los solares de don Darío de Regoyos y del señor conde de Cerrajería, y lugar del terreno puesto a la venta por el primero al segundo. Firma: Antonio Ruiz de Salces, año 1869, AGP, Plano 5084.

Estas viviendas unifamiliares, unas veces hoteles, otras grandes casas palacios, disponían generalmente de dependencias secundarias. De entre ellas destacan, por su monumentalidad, riqueza y dimensiones, las erigidas por la nobleza, como la del marqués de Isasi y la del conde de Cerrajería, que fueron realizadas por arquitectos de renombre de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. La casa del marqués de Isasi fue construida por el profesor de arquitectura Juan José Sánchez Pescador en 1864<sup>23</sup> (fig. 7).

El conde de Cerrajería encarga su casa palacio, en 1868, al reconocido arquitecto Antonio Ruiz de Salces, que había tenido una gran actividad constructiva en otros barrios burgueses, como el de Santa Bárbara. Tenía la entrada principal por la calle de Quintana, quedando las fachadas a las calles de Tutor y de Don Martín rodeadas de jardín. La casa formaba un rectángulo de dos plantas, más la planta de sótanos situada en la zona del basamento y la de buhardillas debajo de las cubiertas, destinadas a servicio. De traza simétrica, se hallaba flanqueado por cuatro torreones en las esquinas, de cinco metros de altura, cubiertos de chapitel y enlazados por un antepecho de rejería. Disponía de un patio principal de nueve metros cuadrados y de otro más pequeño para ventilación de las dependencias interiores. Los materiales empleados fueron sillería de piedra berroqueña en el basamento, ángulos y jambas; piedra blanca en los guardapolvos y cornisa, e hierro fundido en el remate de la balaustrada y en la rejería de la planta baja y balcones. El lenguaje clasicista empleado en el edificio puede apreciarse en los motivos ornamentales, como el uso de veneras enmarcadas en los dinteles o la presencia de pilastras jónicas desarrolladas sobre los entrepaños del piso principal. La disposición de balcones en el principal, el tratamiento de sus molduras en jambas y dinteles y la aparición del escudo de la casa en el balcón central, subrayan la tradicional importancia concedida a la planta noble<sup>24</sup> (fig. 8).

Otras viviendas unifamiliares a destacar son las construidas por la alta burguesía. Así, el hotel de Alvaro Queipo de Llano es una muestra de los realizados en los barrios del ensanche de semejantes características. En 1868, el también renombrado arquitecto Darío de Regoyos proyecta la casa disponiendo la entrada por la calle de Quintana con dos accesos, uno principal y otro de carruajes. La distribución de la vivienda de tres plantas es la común en estas edificaciones: cocina y servicios en el sótano; salón comedor, despacho y recibos en el piso bajo, con acceso al jardín por el vestíbulo y comedor, y dormitorios en el piso principal. Aparte se disponen pabellones anejos para cuadra y cochera. El edificio, en estilo ecléctico, presenta en la fachada molduras sobre los dinteles de los vanos, con motivos decorativos de rosetas y las típicas incisiones<sup>25</sup> (fig. 9).

Similar a la anterior es la vivienda que se construyó Darío de Regoyos en su parcela, en 1864, que tenía entrada por la calle de Tutor y hacía esquina a la de Rey Francisco, donde se hallaba el jardín<sup>26</sup> (fig. 10).

<sup>23</sup> Archivo de la Villa, ASA, 4-279-20.

<sup>24</sup> Archivo de la Villa, ASA, 4-429-10.

<sup>25</sup> Archivo de la Villa, ASA, 4-429-24.

<sup>26</sup> Archivo de la Villa, ASA, 4-279-9.

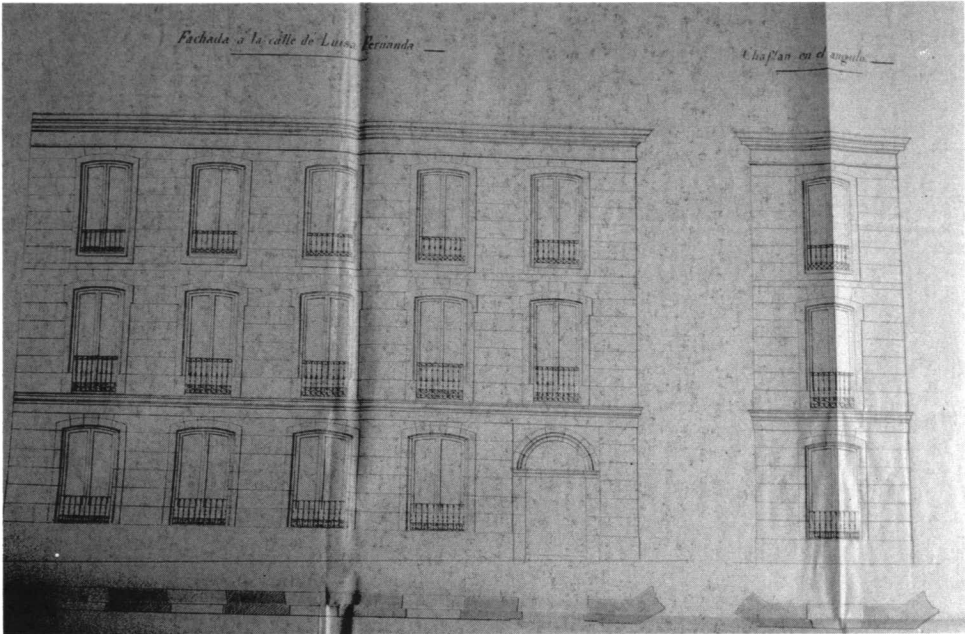


FIG. 7. Casa-palacio del señor marqués de Isasi, en calle de Luisa Fernanda c/v a calle Martín de los Heros.

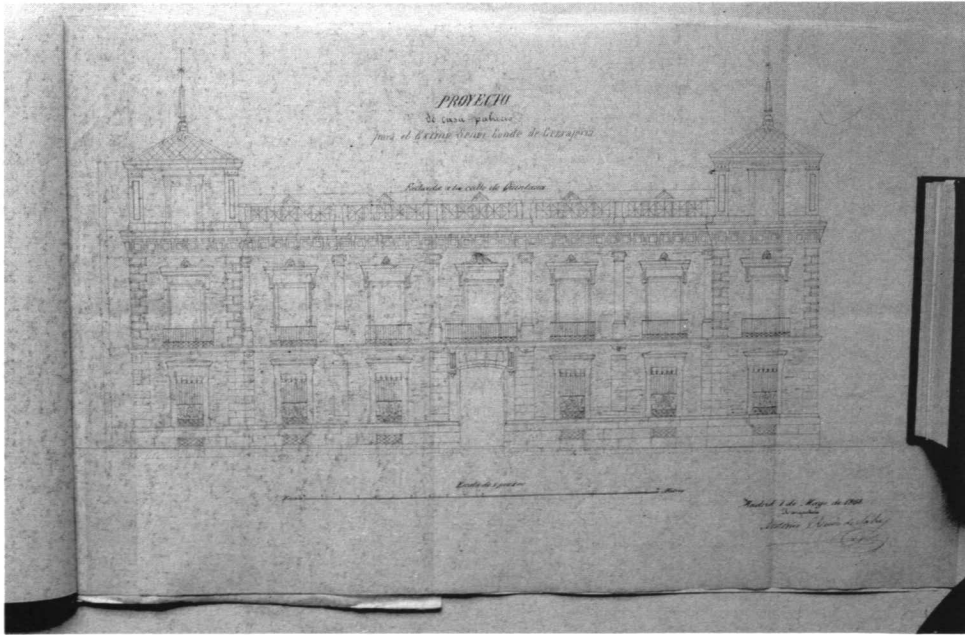


FIG. 8. Palacio del conde de Cerrajería.

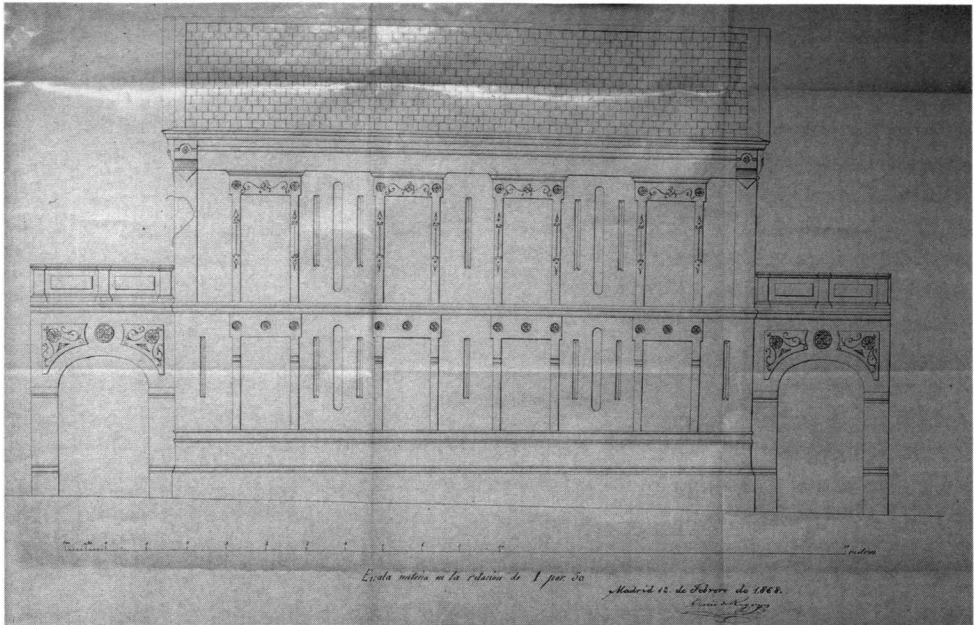


FIG. 9. Hotel de don Álvaro Queipo de Llano.

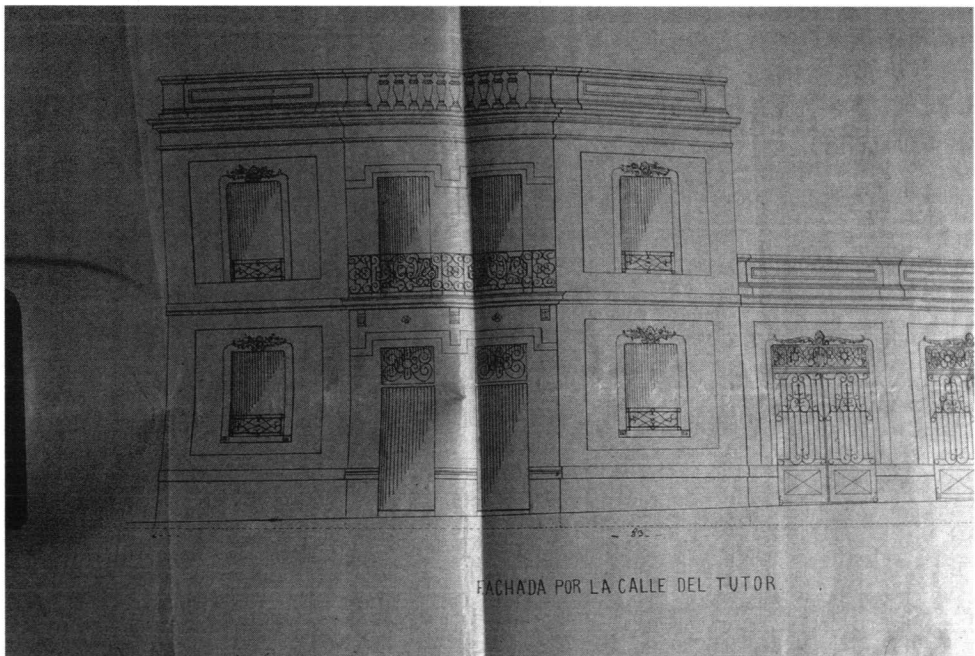


FIG. 10. Casa del arquitecto don Darío de Regoyos.

También aparecen en este momento las viviendas de alquiler, aunque no con la profusión con que lo harán en años sucesivos. La realizada, en 1866, por los hermanos constructores Ángel y Gregorio de las Pozas es un claro ejemplo de las construidas para la burguesía de la época. Situada en la calles de la Princesa, con vuelta a las calles de Rey Francisco y de Tutor, es proyectada por el arquitecto Felipe González Lombardo y no tiene nada que ver con las viviendas levantadas por la misma constructora en el barrio de su nombre, ubicado casi enfrente a ésta, donde sus ocupantes eran de condición más humilde<sup>27</sup> (fig. 11).

La casi totalidad de los edificios construidos son de carácter residencial, aunque también se levantan otros con diferentes fines. Así, en 1859, cuando Argüelles comenzaba su andadura como barrio, se construyó el colegio de la Purísima Concepción, el primero en realizarse, que pronto hubo de ser ampliado por el excesivo número de alumnos que a él concurrían, 200 entre externos e internos. Por ello, su director, Ramón Meana, encargó su ampliación a Darío de Regoyos en 1863, con «objeto de hacerlo digno de la Capital y que reúna todas las condiciones apetecibles de comodidad é higiene»<sup>28</sup>. El nuevo edificio de dos plantas se levantó sobre una de las tapias que hacía fachada a la calle de Ferraz. Realizado con sobriedad, destacaba tan sólo la entrada principal, situada en el centro de la fachada, que remataba con un frontón. Se construyó con los mismos materiales que casi todas las edificaciones del barrio.

Si bien Argüelles, en aquel momento, no tenía un número elevado de habitantes, comparado con el de otros barrios del ensanche, un claro síntoma de crecimiento del barrio fue la construcción de la iglesia y hospital del Buen Suceso, en la calle de la Princesa, en la manzana número 17. La prolongación de Argüelles hacia el norte, a partir de 1864, en el tramo comprendido desde la calle de Quintana a la de Marqués de Urquijo, hizo posible su realización. Los propietarios de Argüelles propusieron levantar allí el edificio para destacar la zona, tras derribarse, en 1854, el antiguo del Buen Suceso, situado entre las calles de Alcalá y carrera de San Jerónimo, con el propósito de acometer la reforma de la Puerta del Sol. En 1865 se abrió un concurso público para su construcción, resultando ganador el del conocido arquitecto Agustín Ortiz de Villajos. En el mismo año, el 19 de abril, se puso la primera piedra del nuevo edificio destinado a tan antigua institución, que se remonta al siglo XV<sup>29</sup> y que fue reconstruido por el Emperador Carlos I en 1529, para erigirlo en hospital de Corte. El edificio, de grandes dimensiones<sup>30</sup> (fig. 12), se realizó en estilo neogótico-bizantino. La planta tenía forma de cruz, con cuatro cuerpos salientes, ocupados por la iglesia, sala de administración del hospital, sala de curación y habitaciones de los empleados. Cada uno de estos cuerpos estaba cerrado y separado del otro por una verja, constituyendo otros cuatro espacios a modo de patios. El conjunto era bastante

<sup>27</sup> Archivo de la Villa, ASA, 4-429-53.

<sup>28</sup> Archivo de la Villa, ASA, 4-279-2.

<sup>29</sup> Para algunos historiadores, como ÁLVAREZ DE BAENA, MESONERO ROMANOS y FEDERICO RUBIO, al reinado de Enrique IV, en 1438, con motivo de la peste, para Gil GONZÁLEZ DÁVILA, al de los Reyes Católicos, en 1489.

<sup>30</sup> 50.571 pies cuadrados.

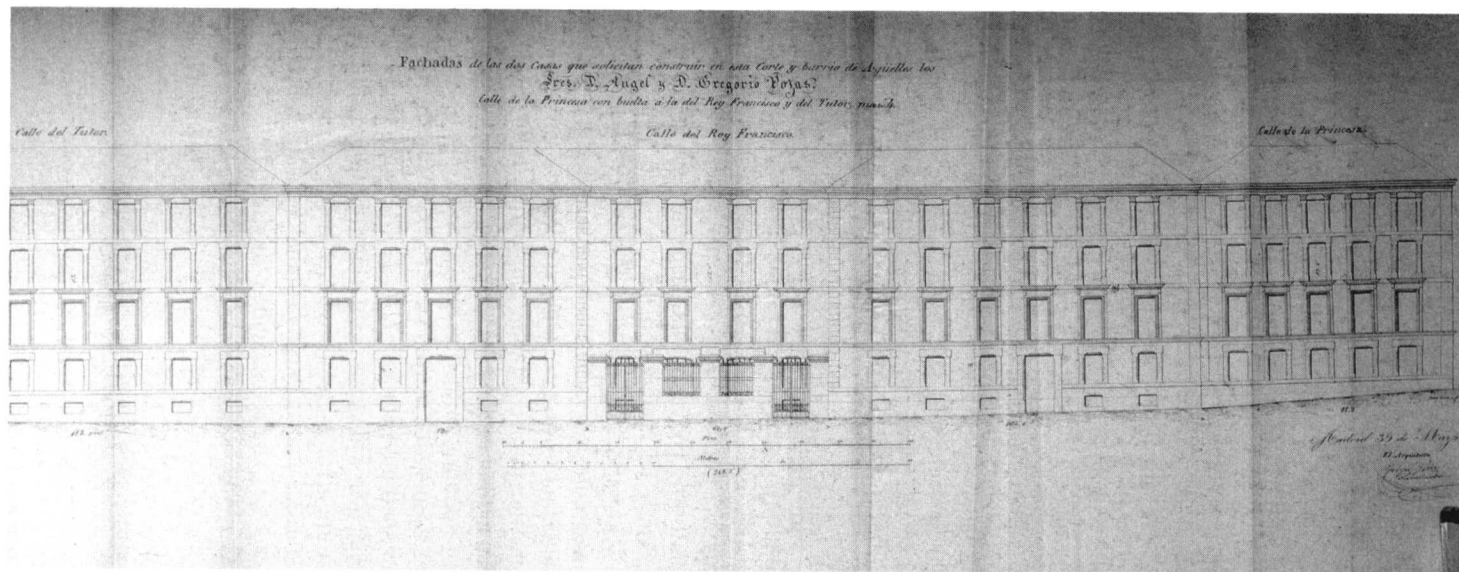


FIG. 11. Casa de alquiler, realizada por Ángel y Gregorio de las Pozas, en 1866.



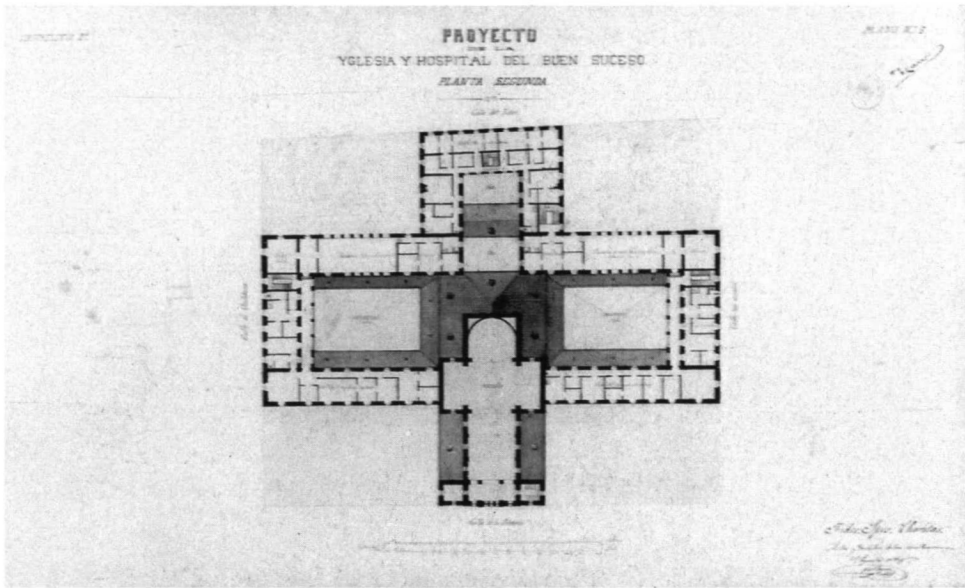


FIG. 12. *Proyecto de la segunda planta de la iglesia y hospital del Buen Suceso. Firma: Agustín Ortiz de Villajos, AGP, Plano 1612.*

homogéneo por la uniformidad que guardaban las fachadas, que apenas se decoraron, excepto las portadas. En el centro de la fachada principal de la iglesia, que daba a la calle de la Princesa, se levantaba una torre o campanile rematada por chapitel, siendo el único elemento que destacaba en altura junto con la gran cúpula situada en el centro de la cruz (fig. 13). Esta última descansaba sobre cuatro pilares y arcos torales ojivos. Sus dimensiones contribuían a centralizar el espacio y su altura a iluminarlo, gracias a las cuatro grandes ventanas que había en ella (fig. 14).

El hospital disponía de treinta camas, destinadas con prioridad a empleados de palacio, y dos de ellas reservadas a plateros pobres, continuando, así, la tradición de la fundación, que acogía a los criados enfermos de la Real Casa y a los del Gremio de Plateros, aunque cualquier herido podía acudir a él en caso de urgencia. El conjunto de iglesia y hospital se inauguró el 25 de marzo de 1868, con asistencia de las autoridades municipales<sup>31</sup>.

El momento histórico en el que se creó Argüelles y su constitución como barrio elegante y burgués se refleja, además de en las construcciones, en la denominación de sus calles, varias de ellas toman su nombre de la familia real, y el resto, de personajes ilustres ligados a ésta. Así, las calles de Rey Francisco, Luisa Fernanda y de la Princesa proceden, en el primer caso, del marido de la Reina Isabel II, don Francisco de Asís; en el segundo, de la hermana de ésta, y en el tercero, de doña Isabel Francisca, segunda hija de la Reina, que recibió el título de Princesa de Asturias, muerto su hermano don Luis, y hasta el nacimiento de Alfonso XII.

<sup>31</sup> «Buen Suceso», Archivo de la Villa, Parroquias, ASA, 5-40-85, año 1868. Con motivo de la inauguración se realizó una comisión de propietarios de Argüelles para realizar una limosna de pan para los pobres, Beneficencia, ASA, 4-83-20, año 1868.

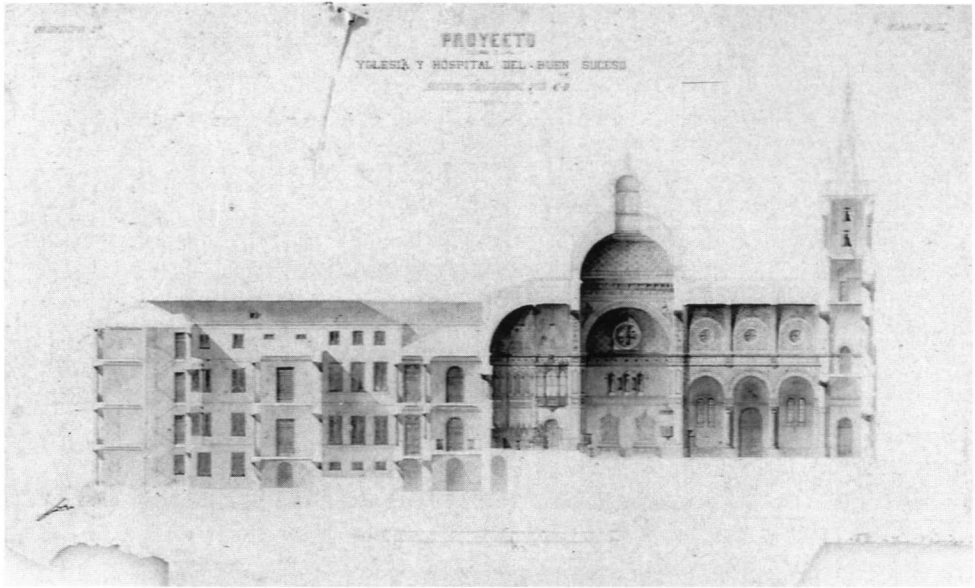


FIG. 13. Sección transversal de la iglesia y hospital del Buen Suceso, donde puede apreciarse la decoración arquitectónica interior de la iglesia y campanile con chapitel. Firma: Ortiz de Villajos, AGP, Plano 1613.

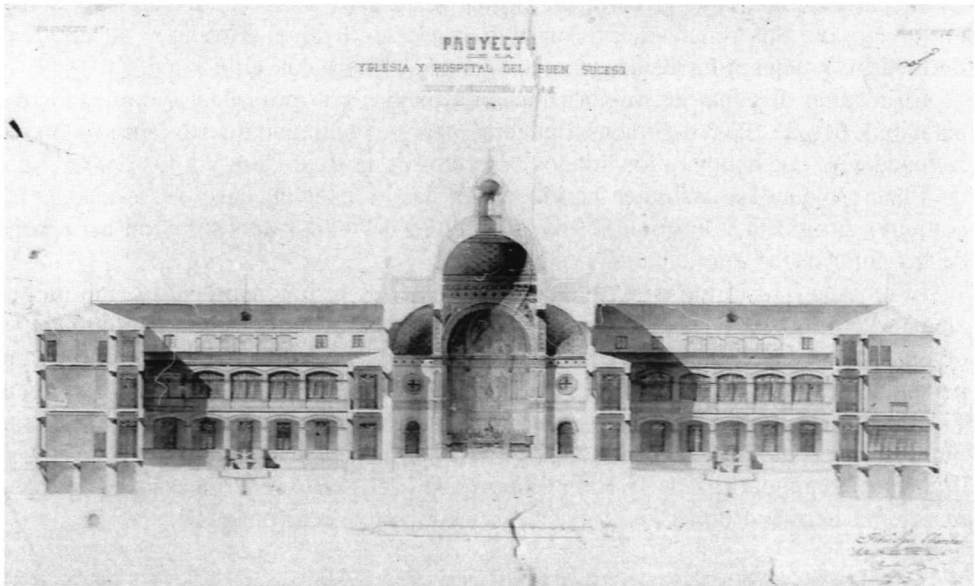


FIG. 14. Sección transversal del Buen Suceso, con la disposición del conjunto, iglesia centrada y hospital en los pabellones laterales a la iglesia. Firma: Ortiz de Villajos, AGP, Plano 1614.

La etimología del resto de las calles del barrio se debe a figuras relevantes en el Gobierno isabelino. Martín de los Heros, que desempeñó, como ya vimos, el cargo de intendente de la Real Casa, colaborador de Argüelles y ministro, junto con Mendizábal, debiéndose a este último la Desamortización. Valentín Ferraz fue alcalde de Madrid durante el bienio progresista. Evaristo San Miguel ocupó el cargo de ministro de Marina y más tarde de la Guerra, durante la regencia de Espartero. Agustín Argüelles, que dio nombre a la barriada, fue presidente del Congreso y nombrado por las Cortes tutor de la Reina Niña Isabel II, dando este último cargo denominación a otra calle.

Las calles en las que más se construyó antes de la llegada del Sexenio Revolucionario fueron: Mendizábal, Rey Francisco, Tutor y de don Evaristo, es decir, las interiores del barrio, porque las exteriores estaban aún sin alinear, por estar paralizado el desmonte para unir las calles de Leganitos y Duque de Osuna con la de la Princesa, y por hallarse el cuartel de la Montaña en el límite de la de Ferraz. Así, al final del reinado de Isabel II, en 1868, se habían edificado en Argüelles 241 casas y se contabilizaba una población de 1.538 habitantes<sup>32</sup>.

## 2. LA INCORPORACIÓN DEL REAL SITIO DE LA MONCLOA Y EL CRECIMIENTO DEL BARRIO EN EL SEXENIO REVOLUCIONARIO

En el tiempo en que los revolucionarios de «La Gloriosa» estuvieron en el poder (1868-1874), Argüelles recibió un fuerte impulso. El nuevo Gobierno se planteó la necesaria expansión del barrio por los lugares propicios para su desarrollo: norte y partes del oeste y del sur. La zona norte no presentaba ningún inconveniente, al ser la prolongación de la posesión del Príncipe Pío. El oeste quedaba limitado por las edificaciones del cuartel de la Montaña y, en su extremo, la de la estación del Norte. Pero había una zona entre ambas construcciones que podría ser urbanizada —como ya había sido planteada en el proyecto de Castro de 1866—, para lo cual se realizó un proyecto. Lo mismo sucedía en el límite sur, donde, pese a existir el convento de San Vicente de Paúl, se elaboró un plan de expansión, con tal de unir el sector con el casco de la ciudad.

De los proyectos relativos a la urbanización, unos se llevaron a cabo y otros quedaron únicamente trazados en el papel. De todos ellos, el que hizo ampliar el radio de extensión mayor del barrio fue el de la incorporación de la posesión Real de la Moncloa, realizada en 1869<sup>33</sup>, haciendo que Argüelles creciese hacia el norte. La Moncloa, como señala el mismo Fernández de los Ríos, «estaba destinada á la transformación que pedían la prolongación obligada de las calles de Ferraz, Mendizábal, Don Martín, Tutor y Princesa; la primera llamada á acercar el Pardo á Madrid y á dar vida, no sólo a los nuevos barrios, sino á toda la Moncloa y el Pardo, poblándolos de casas y de jardines, empezando por el de aclimatación»<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> *Anuario administrativo y estadístico de la Provincia de Madrid para el año de 1868.*

<sup>33</sup> «Comunicación sobre el derribo de las tapias de la Moncloa», Archivo General de Palacio, Casa de Campo, Patrimonios, leg. 27, 1 de febrero de 1869.

<sup>34</sup> FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, p. 735.

El derribo de la cerca de la Moncloa permitió la formación de quince nuevas manzanas con 117 solares para construir, que fueron subastados en 1874<sup>35</sup>. Asimismo, sirvió para hacer la prolongación de las calles paralelas a Princesa y para crear tres nuevas paralelas a Quintana: Altamirano, Benito Gutiérrez y Romero Robledo, cuyas alineaciones fueron aprobadas un año después. Los nombres de las nuevas calles proceden de la época; así, el de Benito Gutiérrez se debe al famoso jurisculto; el de Romero Robledo, a un conocido político, y el de Altamirano es el único que se cambió, pues entonces se llamada de Clot, «por el apellido de un industrial establecido en la esquina de la calle de la Princesa»<sup>36</sup>. En cuanto a los nombres existentes en el barrio, se sustituyeron los que se referían a la familia real por otros que recordaban a personas ilustres del período. De este modo, la de la Princesa pasó a llamarse de Olózaga, en memoria de este político progresista que ocupó los cargos de alcalde y gobernador de Madrid. La de Luisa Fernanda se llamó de Latorre, en recuerdo del conocido actor romántico, y la de Rey Francisco se denominó de Fernández de los Ríos, para memoriar al insigne político que representó el espíritu del Sexenio y contribuyó a la revolución.

Precisamente a Fernández de los Ríos se debe el proyecto, realizado a los pocos meses de establecerse el nuevo Gobierno, sobre la mejora urbanística de los alrededores del Buen Suceso, teniendo en cuenta el considerable porcentaje de edificabilidad en el barrio y el recién inaugurado conjunto de la iglesia y hospital. En la parte posterior de este edificio, entre las calles de Quintana y del Buen Suceso, iría una gran plaza o «plataforma de bajada que mirará al río», donde «se colocará la estatua de Argüelles», y de ella «partirán dos rampas con jardines para reemplazar por este lado, con gran ventaja, la bajada de Areneros: las rampas conducirán al paseo llamado del Rey»<sup>37</sup>. Entre ellas se formarían trece manzanas nuevas con solares para construir. De este modo se ampliaría el nivel de edificabilidad, se adecentarían los terrenos existentes entre el barrio de Argüelles, por su lado oeste, y la estación del Norte, y, por otro lado, se realizaría una «square», tan deseable para Madrid, ya que contaba tan sólo con seis de ellas<sup>38</sup>.

Para tal fin se hicieron desmontes en los acusados desniveles del terreno, consiguiéndose terraplenar las calles de Ferraz<sup>39</sup>, Rosales, Quintana y Buen Suceso, pero las grandes terrazas ajardinadas de bajada no se llegaron a realizar por los elevados costes que suponían las obras de desmontes y terraplenados. Sin duda, de haberse

<sup>35</sup> Archivo de la Villa, ASA, 13-4-22.

<sup>36</sup> Pedro DE REPIDE, *Las calles de Madrid*, Afrodasio Aguado, S. A., Madrid, 1.ª edición, 1971, y 4.ª, 1981, p. 34.

<sup>37</sup> El proyecto es descrito en el *Boletín Oficial del Ayuntamiento* del 5 de abril de 1869.

<sup>38</sup> Fernández de los Ríos proyectó tres grandes plazas más: la de Europa, que iría entre las calles de Luchana, Hortaleza y Fuencarral; la de Colón, planteada en el lugar que hoy se halla la plaza del Carmen, y la de la Independencia, proyectada a semejanza de L'Etoile de París, tendría forma circular, de la que partirían ocho calles. De los proyectos se realizó únicamente el de la Independencia, pero tan sólo con seis calles.

<sup>39</sup> Para el ensanche de la calle de Ferraz, el Ayuntamiento Popular solicitó al Real Patrimonio cinco metros de terreno, que ocupaba la Casa de Vacas de la Montaña del Príncipe Pío, AGP, Casa de Campo, Patrimonios, leg. 26, 23 de agosto de 1870.

construido se hubiera mejorado la fisonomía del barrio en aquel momento. También en este proyecto se planteaba la formación, en la zona sur, de cuatro manzanas más: desde la calle de Quitapesares al cuartel de San Gil, y de otras dos en la prolongación de la calle de Bailén, «una antes de la Princesa y otra para regularizar la plazuela de los Afligidos»<sup>40</sup>. Para esto último se demolieron las cocheras de las Caballerizas de Palacio, con el fin de facilitar la comunicación desde la calle de Bailén a Ferraz y cuesta de San Vicente. El crecimiento del barrio por el sur pudo realizarse antes de finalizar el Sexenio con la prolongación de las calles de Mendizábal y de Don Martín. La última, en concreto, gracias a la compra municipal de la huerta del convento de San Vicente de Paúl, en 1873<sup>41</sup>.

En este período también se potenció la construcción de viviendas y comercios en Argüelles, pero no se realizaron en toda la extensión que Fernández de los Ríos hubiera deseado en lo referente a la edificación de casas económicas. El mismo consideraba que «es deber de la revolución atender desde el primer momento a mejorar la condición material y moral de las clases trabajadoras, tan indignamente olvidadas por los Gobiernos que sobre nosotros han pasado»<sup>42</sup>. Por ello, la Administración se propuso ofrecer condiciones ventajosas a los posibles constructores, reduciendo el precio del solar y ofreciendo facilidades de pago a plazos en quince años. Pero bajo estas condiciones tan favorables surgieron algunas empresas para las que este tipo de construcciones no eran sino un pretexto para lucrarse, como la fundada por el señor Dionisio Aldama, llamada *Compañía Constructora de la Barriada de la Florida en la Moncloa*, que compró varios terrenos en la Florida<sup>43</sup> con el propósito de construir una barriada para obreros, consistente en casitas aisladas rodeadas de jardín y huerto, según las propuestas por Fernández de los Ríos. Aunque se aprobó el proyecto, la barriada no se llegó a realizar.

Así, continuaron levantándose hoteles unifamiliares de lujo rodeados de jardín, según el tipo de construcción anterior, de grandes dimensiones, en los que predominaba el gusto clasicista y el estilo ecléctico. En este momento, la disposición del palacete en el solar sigue el hábito anterior de alinear una o dos fachadas a la calle, entrando, de este modo, más en contacto con ésta, y manteniendo la parte posterior y uno o dos de los costados de la vivienda dando al jardín, que queda separado de la calle y de posibles miradas intrusas por una tapia o a veces verja. De entre ellos destacan los levantados por la nobleza, como el del conde de Mendizábal<sup>44</sup>, el del conde de Garay<sup>45</sup>, el del duque de Fernán Núñez y el del duque de Zaragoza.

El duque de Fernán Núñez, tras la expropiación de parte de sus terrenos para realizar la prolongación de las calles de Princesa y de Ventura Rodríguez (antes

<sup>40</sup> *Boletín Oficial del Ayuntamiento*, op. cit.

<sup>41</sup> El convento pasó a pertenecer entonces a la congregación de Adoratrices, ya que fue adjudicado, tras pública subasta, a Francisco Palacio, apoderado de Mariana Tudó, de la congregación de Adoratrices, *Boletín Oficial de Bienes Nacionales de la Provincia de Madrid*, n.º 269, 12 de marzo de 1873.

<sup>42</sup> Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *Guía de Madrid*, op. cit., p. 132.

<sup>43</sup> «D. Dionisio Aldama compra varios terrenos en la Florida», AGP, Casa de Campo, Patrimonio, leg. 27, 17 de marzo de 1869.

<sup>44</sup> «Solicitud de licencia del conde de Mendizábal para construir un hotel», Archivo de la Villa, ASA, 5-60-34, año 1872.

<sup>45</sup> Situado en la calle de Quintana, esquina a Ferraz, pasada esta calle en dirección a Rosales.

Quitapesares) (fig. 15A), decidió construirse un palacete en su extensa parcela (fig. 15A'). El proyecto, realizado por el conocido arquitecto Wenceslao Gaviña en 1873, incluía los edificios anejos, dispuestos de manera exenta en los jardines, destinados a oficinas, cocheras, casa de guardeses, etc. El edificio del palacio, de cuatro plantas, con entrada principal por la calle de Princesa, era de gran sobriedad decorativa, destacando en su ornamentación únicamente los coronamientos semicirculares en la línea de la cornisa, las molduras de los dinteles de los vanos del piso principal, los suaves salientes que coinciden con los coronamientos, las marcas impostas y el tratamiento de la piedra berroqueña en la planta baja (fig. 15B y C). Los pabellones anejos son tratados con motivos clasicistas en las jambas y dinteles de los vanos (fig. 15D), aunque también aparecen otros eclécticos en los abultados de los vanos inferiores y en la crestería metálica de la cubierta de uno de los edificios (fig. 15E).

Del mismo arquitecto es también el realizado por el duque de Zaragoza en 1875. Situado sobre la huerta de Osuna, hacía medianería con el Excmo. señor don Francisco de Cortázar. El palacete, un cuadrilátero de 243,50 metros cuadrados, tenía la fachada principal a Ferraz, dejando en el centro de la parcela el jardín, cerrado a la calle de Mendizábal por una tapia, donde estaba la salida de carruajes y las estufas de plantas. El edificio, de tres plantas más la de sótano, donde se hallaba la cocina y las piezas del servicio doméstico, apenas tenía motivos ornamentales, excepto en la clave del suave arco de los vanos, en la rejería de los antepechos de éstos y en el remate de la balaustrada de la cubierta aterrazada (fig. 16).

Aparte de estos hoteles aristocráticos, también se edificaron inmuebles de viviendas destinados a la mediana burguesía, aunque no con el fuerte impulso con que se construirán en el período siguiente. Pese al carácter residencial del barrio, hubo quien decidió levantar edificios industriales, como don Ciriaco Bermejo, que encargó construir un taller de carpintería, en 1872, a Sainz de la Lastra. Este renombrado arquitecto era requerido por la aristocracia y la alta burguesía en los mejores barrios residenciales. El edificio, de una planta, muy sobrio en su fachada debido a su función, se levanta sobre un solar de 630 metros cuadrados situado en la manzana 21 en la calle de Buen Suceso, con vuelta a Mendizábal, en el lugar donde Fernández de los Ríos había proyectado una de las plataformas ajardinadas que constituiría la plaza de Argüelles<sup>46</sup> (fig. 17).

Al finalizar el Sexenio, como indica Fernández de los Ríos, el barrio se había «poblado de bellos edificios» y era «modelo de los que debería ser en el ensanche», pues «con el derribo de las tapias de la Moncloa y terraplén de la Cuesta de Areneros, prolonga hoy sus calles de Sur á Norte, y de un barrio arrinconado, adquiere condiciones para ser paso á importantes localidades». Aunque estima que se hubiera unido más al casco de la ciudad de «no haber estado paralizado el desmonte para enlazar las calles de Leganitos y Duque de Osuna con la de la Princesa»<sup>47</sup>. Aun así, el crecimiento de Argüelles y de los barrios próximos hizo que la primera línea de tranvía, perteneciente a la compañía *The Madrid Street Tranway Co. Ltd.*, inaugurada

<sup>46</sup> Archivo de la Villa, ASA, 5-60-31, año 1872.

<sup>47</sup> Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, p. 739.

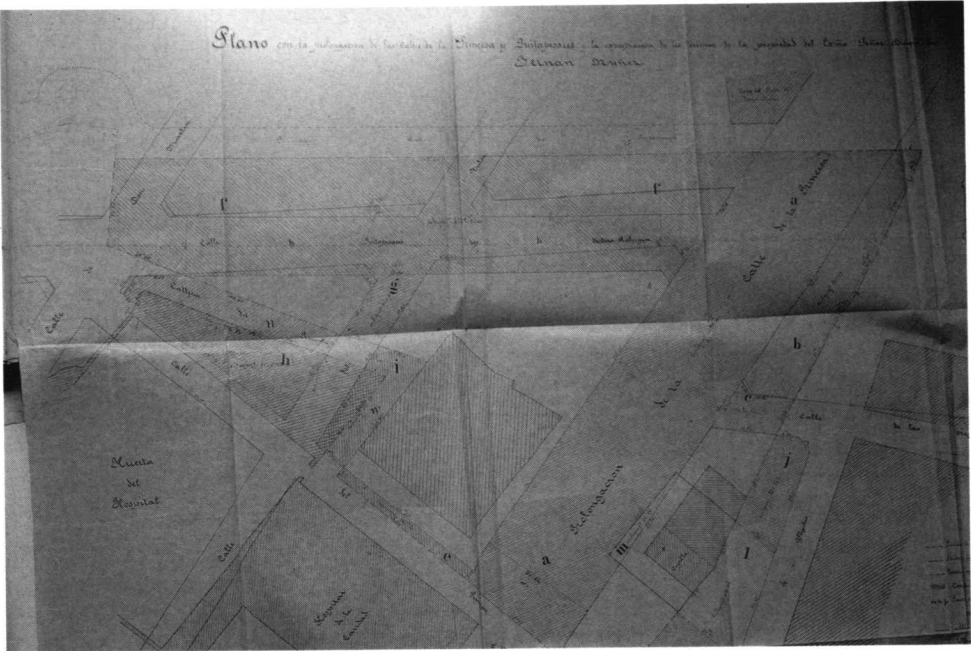


FIG. 15A. Expropiaciones realizadas al duque de Fernán Núñez, Archivo de Villa, ASA, 5-478-6, año 1870.

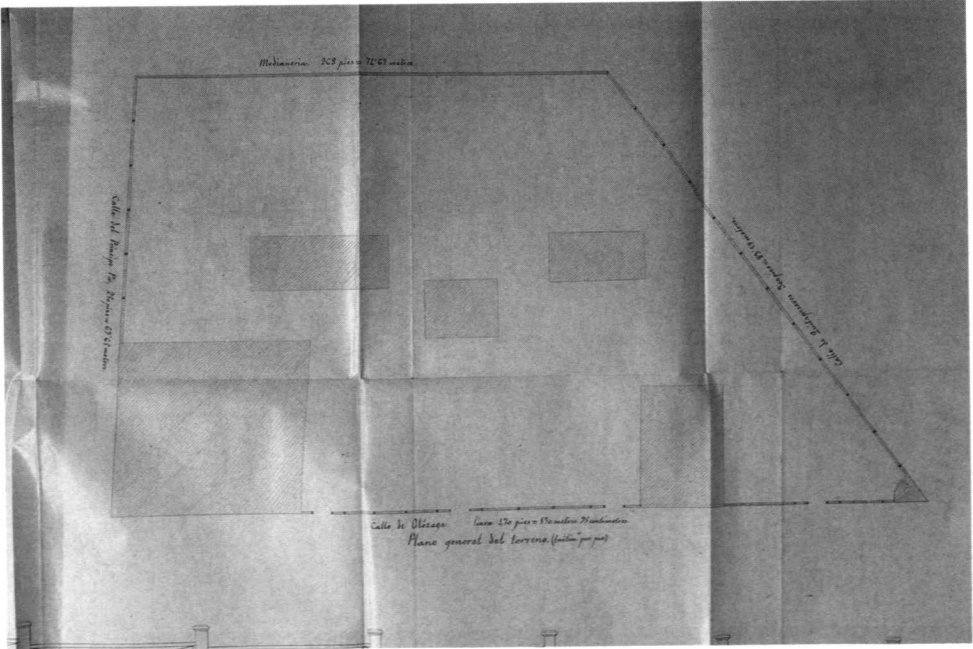


FIG. 15A'. Terreno que ocupaba el palacio del duque de Fernán Núñez.

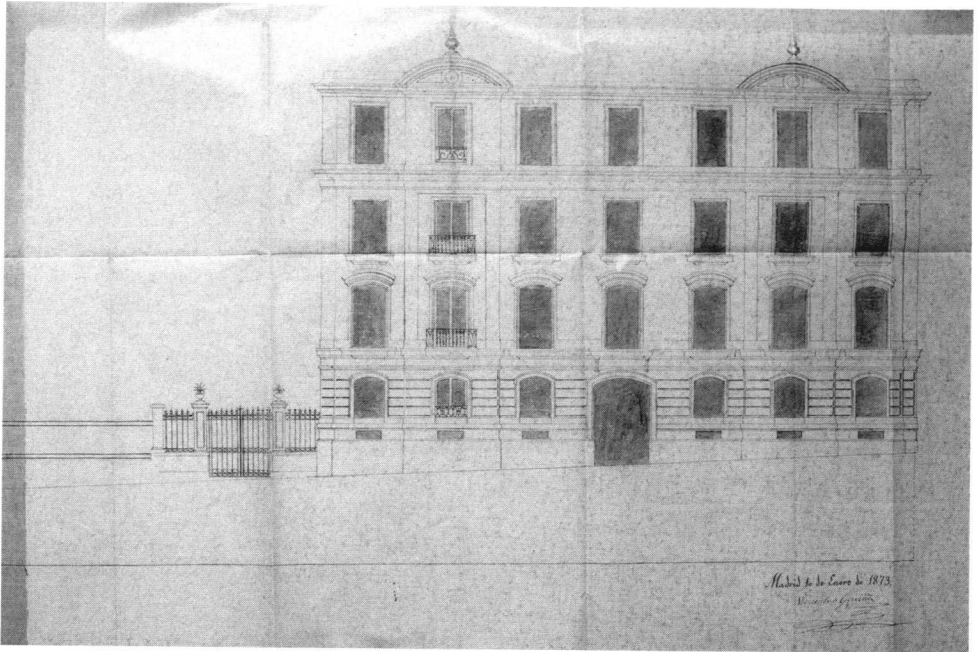


FIG. 15B. *Palacio del Duque de Fernán Núñez. Fachada y entrada principal a la calle Princesa.*

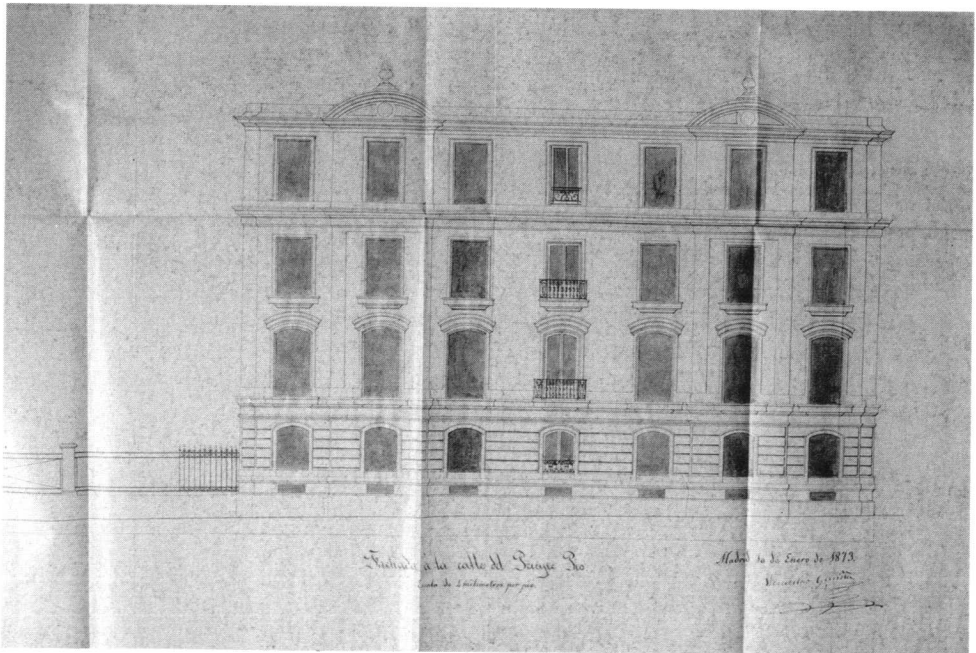


FIG. 15C. *Palacio de Fernán Núñez. Fachada a calle de Príncipe Pío.*



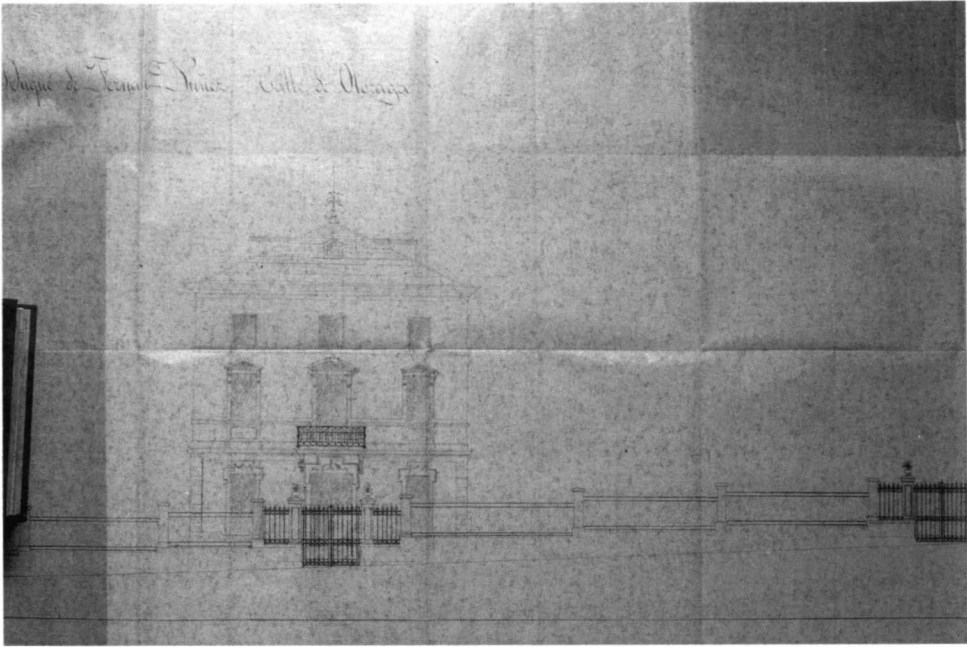


FIG. 15D. Edificio anejo del palacio del duque de Fernán Núñez.

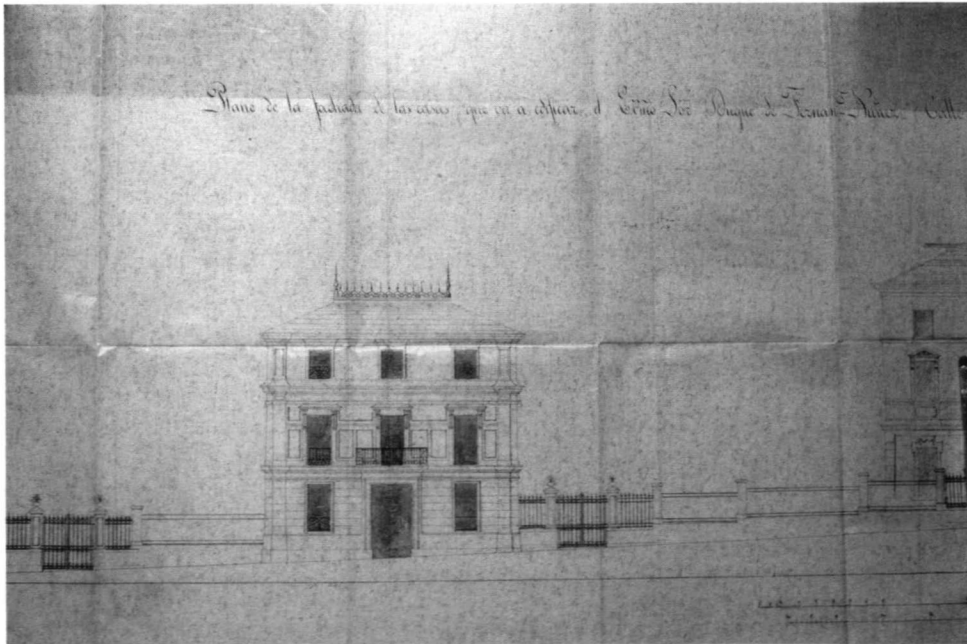


FIG. 15E. Pabellón anejo al palacio del duque de Fernán Núñez.

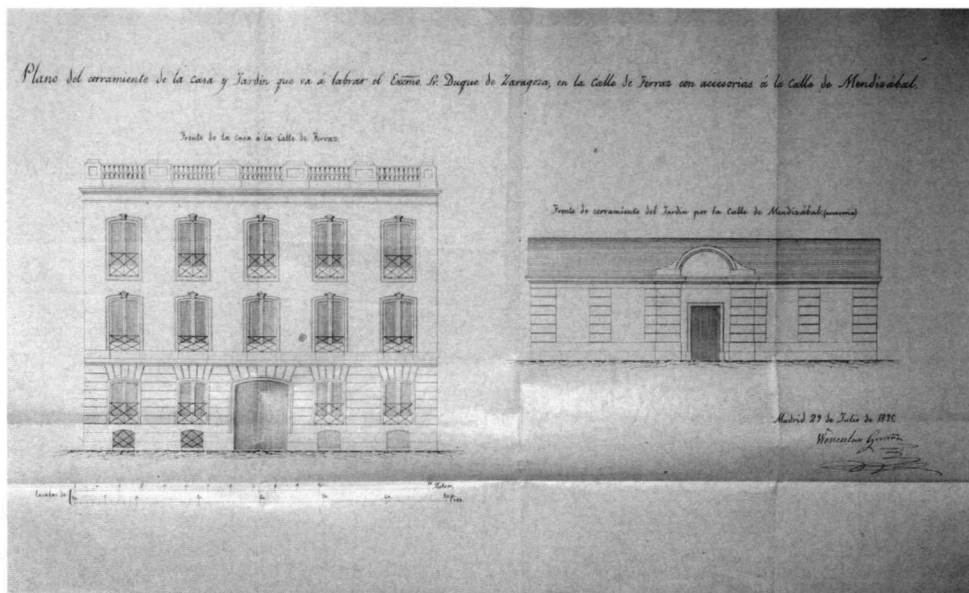


FIG. 16. Casa-palacio del duque de Zaragoza.

en 1871, pasase por allí. Desde la calle de Serrano, esquina a la de Maldonado, pasaba por Goya, llegaba a Cibeles y desde allí, a la Puerta del Sol, para continuar por la calle Mayor a la de Ventura Rodríguez, entrando en el barrio por la calle de Ferraz y Quintana hasta Princesa, desde donde la vía rodeaba el barrio de Pozas. Este tranvía consistía en un vehículo de dos pisos, disponiendo en el piso inferior de dieciséis asientos para viajeros, y en el superior, de dieciocho más. El tranvía, como vemos, entraba en Argüelles por la calle de Ventura Rodríguez, que acababa de ser ensanchada hasta los 12 metros, cuando la vía de acceso más rápida a Pozas era directamente la de Princesa, pero ésta estaba obstaculizada en la calle de Duque de Osuna, en la que aún no se habían hecho las rasantes, aunque el Ayuntamiento aprobó el plano presentado por el ingeniero Eugenio Barrón en 1873, en el que se incluían las nuevas rasantes en la parte posterior del cuartel de San Gil y las calles de Ferraz, Ventura Rodríguez y Duque de Osuna<sup>48</sup> (fig. 18).

### 3. CONSOLIDACIÓN DE ARGÜELLES DURANTE LA RESTAURACIÓN Y LA REGENCIA

En 1875, el partido alfonsino encabezado por Cánovas del Castillo festejaba la vuelta a España de Alfonso XII. Restaurada la monarquía y conseguida la estabilidad de Gobierno, de nuevo vuelven los intereses tradicionales, el acceso al poder de la banca, de los negocios, etc., que, favorecidos por el sistema caciquil imperante, facilitaron la especulación inmobiliaria. La iniciativa privada, aprovechando la fuerte demanda de viviendas que hubo en la década de los ochenta, consecuencia del

<sup>48</sup> Aprobado el 16 de mayo de aquel año, Archivo de la Villa, ASA, 5-495-22.

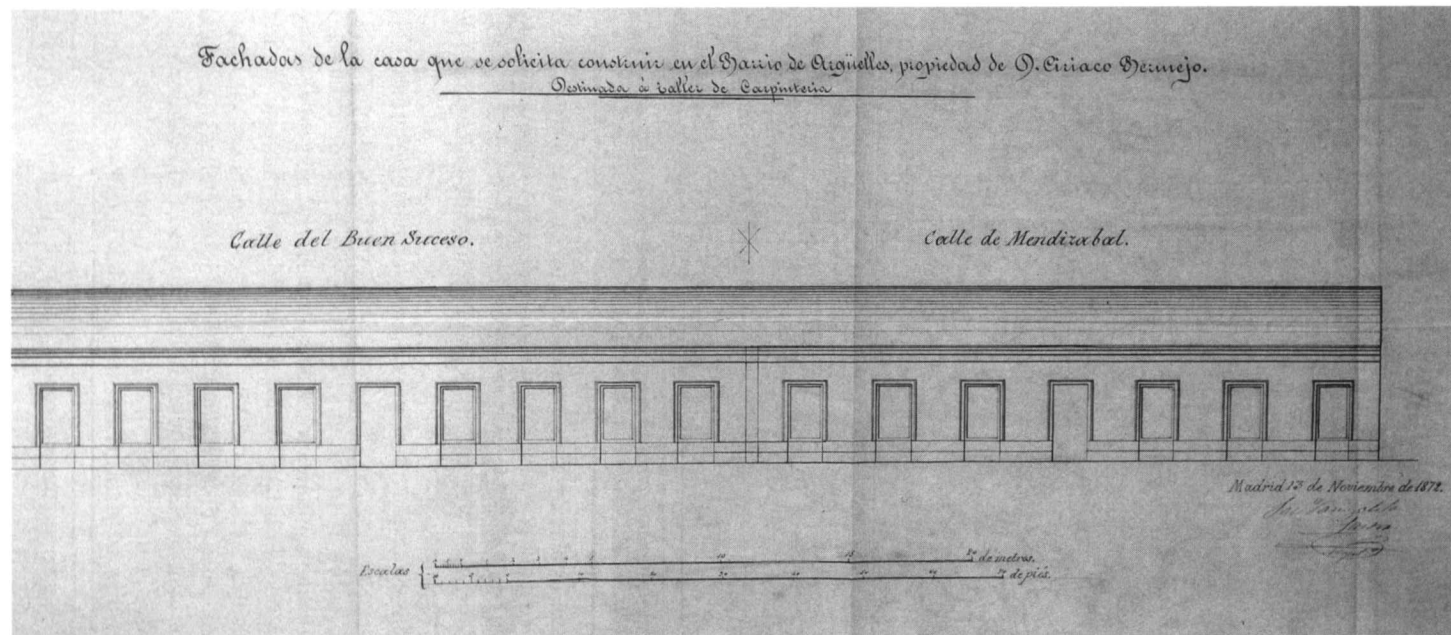


FIG. 17. Taller de carpintería en la manzana 21 de Argüelles.

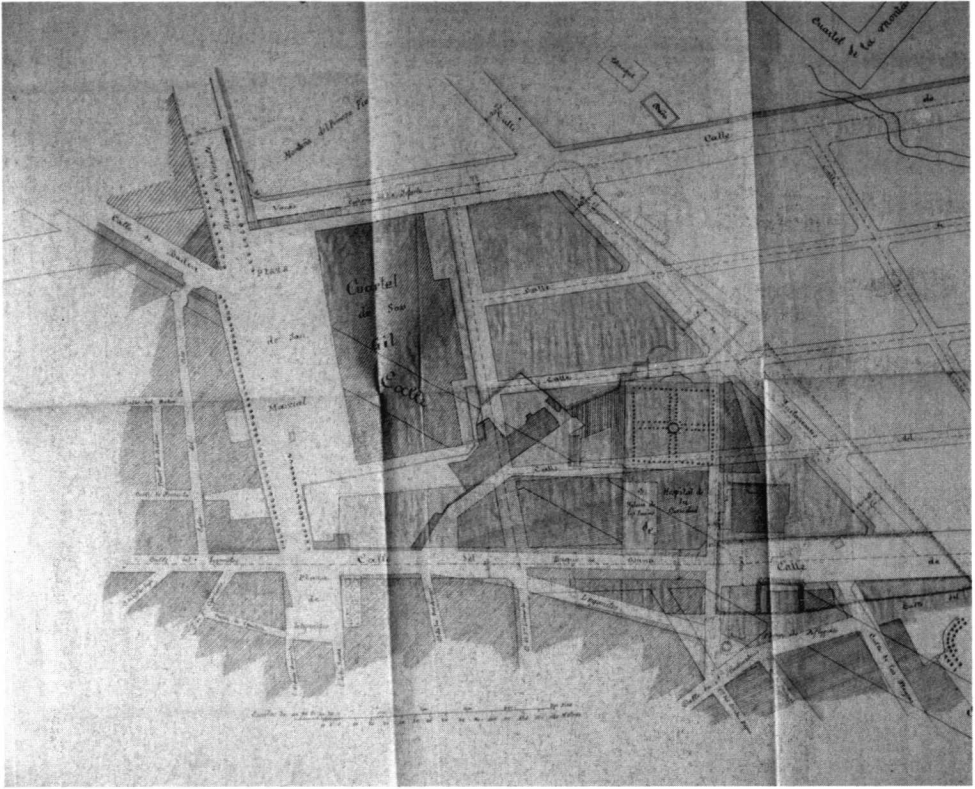


FIG. 18. *Proyecto de rasante para el barrio de Argüelles, Archivo de Villa, ASA, 5-495-22, año 1873.*

crecimiento de la población inmigrante, invirtió en la construcción de inmuebles en los barrios del ensanche, donde se estaban realizando terraplenaciones y apertura de nuevas vías. Así, en Argüelles se produjo un incremento de la actividad constructiva durante la Restauración, que continuó en el período de la Regencia de María Cristina de Habsburgo, en 1885.

Las instancias de propietarios para promover la edificación en el barrio hizo que el Ayuntamiento acordase, en 1875, activar las obras de alineaciones y desmontes en algunas zonas, sobre todo las que se hallaban en peor estado, pues aunque su remodelación se había planteado en años anteriores, aún no se había actuado sobre ellas. De este modo, la urbanización se dirigió a la zona este y sur de Argüelles, es decir, hacia Rosales y cuesta de San Vicente. Acordándose en Pleno municipal que «la nueva calle, situada en el llamado barrio de Argüelles, que principia en la calle de Ferraz, cuya manzana está marcada en el plano con el número 27 y letra A se le dé el nombre de La Industria; y la que a ésta sigue, señalada B, número 26, el de Rosales, por ser hijo de Madrid; terminaba en los Tejares de la Montaña»<sup>49</sup>. Se inicia

<sup>49</sup> Pleno del Ayuntamiento de 22-II-1875, recogido en el Pleno de 19-III-1877, Archivo de la Villa, ASA, 6-39-46.

así la formación de la calle de Rosales, que dos años más tarde se unifica con la de La Industria y da lugar, por decisión del Ayuntamiento, al paseo de Rosales, que principiaba en Ferraz y llegaba hasta los Tejares, constituyéndose uno los paseos más importantes del barrio y uno a los que más atención se prestó a finales del siglo XIX. También, en 1877, se aprobó la urbanización de la zona baja de la Montaña del Príncipe Pío, con la formación de seis manzanas hacia el paseo de San Vicente y las alineaciones de las calles de Cadarso, Arriaza, Ilustración, Irún y paseo del Rey.

La apertura de las vías de Ferraz y Rosales y la edificación en la zona transformó la fisonomía urbana de los alrededores del cuartel de la Montaña. El cuartel, concebido en principio como construcción exenta, pronto se encontró rodeado de calles y edificios. Las alineaciones y rasantes que se habían hecho ocasionaron «cortes tan próximos al cuartel, que no es conveniente demorar, por más tiempo, al contener las tierras con un muro». En estos términos se dirigió la Dirección General de Ingenieros del Ejército a la Corporación Municipal, en 1878, solicitando la construcción de un muro de contención de tierras por la parte de Ferraz y Rosales. El Ayuntamiento, haciéndose eco del problema, encargó al ingeniero Eduardo Labaig y al arquitecto Francisco Vereá, que dirigía las obras de urbanización del barrio a partir de la Restauración, la elaboración de una memoria descriptiva de dicho proyecto para sustituir la primitiva rampa de acceso a la explanada del cuartel. El estudio proponía la creación de jardines en las faldas de la rampa y de arbolado en la parte baja y, además, estimaba necesario el compromiso de la compañía propietaria de la nueva estación del Norte de realizar un viaducto sobre el paso a nivel de la cuesta de Areneros para facilitar la circulación del barrio a la carretera de La Coruña<sup>50</sup>. El proyecto, aunque aprobado por el Ayuntamiento en 1882, no se llevó a efecto, y hubo de retomarse unos años más tarde, en 1906 y 1907, por el alcalde de Madrid, don Alberto Aguilera.

La compañía propietaria de la estación del Norte había tomado un fuerte impulso durante la Restauración. Aprovechando el tráfico de viajeros registrado en 1877, la compañía proyectó realizar dos edificios, destinados a salida y entrada, dispuestos paralelamente, separados por un patio con cubierta de hierro y cristal y ambos de una sola planta, con clara influencia de las estaciones francesas<sup>51</sup>. Este proyecto, sin embargo, no fue el definitivo. Dos años más tarde se aprobó, por Real Orden de 3 de junio de 1879, el presentado por el equipo compuesto por Biarez, como director general; Grasset, como ingeniero, y el francés Ouliac, como arquitecto. Las obras comenzaron en 1879, y el 8 de agosto de 1882 *La Ilustración Española y Americana* recogía la noticia de su inauguración. De los dos edificios proyectados, sólo pudo realizarse el de salida, pues el lugar donde debía construirse el de llegada estaba

<sup>50</sup> Memoria descriptiva presentada por Francisco Vereá y Eduardo Labaig del proyecto de muro de contención, en la que recoge la instancia de la Dirección General de Ingenieros del Ejército dirigida al Ayuntamiento, Archivo de la Villa, ASA, 6-5-17.

<sup>51</sup> El edificio de salida tenía su entrada por el paseo de la Florida y disponía de vestíbulo con despacho de billetes, salas de espera, mensajería, equipajes, consigna, café y fonda. El de llegada, más sencillo, sólo contaba con vestíbulo y las salas de mensajería y facturación de equipajes. NAVASCUÉS PALACIO, *Las Estaciones Ferroviarias de Madrid, su arquitectura en el desarrollo de la ciudad*, COAM, Madrid, 1980, p. 89.

ocupado por la Casa de Bombas o Casa de Máquinas de Vapor de la Villa<sup>52</sup>. El edificio, por tanto, se vio obligado a cumplir ambas funciones, y cuando el Ayuntamiento acordó, en 1902, ceder aquellos terrenos a la estación, las condiciones de la línea de ferrocarril habían cambiado y el lugar hubo de ocuparse para desarrollo de las vías. El edificio tiene dos plantas, más otro que se añade en la zona central, a modo de mansarda, de gusto francés. El espacio interior se distribuyó con un gran vestíbulo para despacho de billetes y área de descanso, salas de espera y sala para facturación de equipajes. El andén, que mide 155 metros, igual que la fachada, y la montera se realizaron siguiendo la arquitectura industrial de hierro y cristal tan al uso en el momento. A partir de su construcción se pensó en las necesidades emanadas de ésta: formación de una vía comercial que facilitase los arrastres de mercancías, creación de almacenes y talleres y favorecer la comunicación del barrio con la estación. Esto último no se consiguió hasta 1895, momento en el que se llevó a cabo la prolongación de Ventura Rodríguez, por las calles de Irún, Figueras, Estanislao y paseo del Rey<sup>53</sup>.

El crecimiento del barrio generó también la urbanización de Ferraz, desde la calle de Marqués de Urquijo hasta el paseo de Moret, con el propósito de realizar más construcciones. Entonces esta zona era de servicio particular, por lo que el Ayuntamiento pidió que pasara al ensanche alegando su desarrollo urbanístico, hecho que sucedió en 1887<sup>54</sup>. Así, las obras de desmontes y terraplenaciones en Argüelles continuaron hasta finales del siglo XIX.

El impulso de la actividad constructiva, favorecida por la especulación, fue tal en el barrio, que las solicitudes de licencias de viviendas no cesaron durante todo el período. Prosiguió la edificación de hoteles o viviendas unifamiliares con las mismas características que en la etapa anterior. A este tipo de vivienda siguen teniendo acceso títulos nobiliarios, banqueros, empresarios, profesionales de fortuna, etc., que adoptan el gusto de la época para sus residencias, basado en el historicismo y eclecticismo. Se mantienen las viviendas rodeadas de jardín, como las realizadas por el marqués de Francos, marqués de Cerralbo, conde de Malladas y conde de Alpuente<sup>55</sup>. El palacete del marqués de Francos fue realizado por Agustín Ortiz de Villajos, conocido arquitecto en el barrio, en 1881. El edificio situado en la calle de Quintana, 10, casi enfrente del palacio de Cerrajería, continuaba haciendo esquina por la calle de Don Martín, de donde partía una verja de cerramiento del jardín. El edificio, en estilo ecléctico, destaca la planta principal, con grandes balcones, decorados en sus dinteles por motivos clasicistas, y en los extremos, con miradores de hierro y cristal, situados en las torrecillas con chapiteles que rematan en las esquinas, las cuales quedan enmarcadas por pilastras. En el centro del peralte de armaduras se dispone el escudo

<sup>52</sup> Surtía con las aguas del Canal de Isabel II a varias zonas de Madrid: San Marcial, Celenque, Encarnación, Capuchinos, Consejos, Santa Cruz, Cebada, Puerta de Moros, Fuentecilla de Toledo, Rastro, Matadero y Plaza de Oriente. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, pp. 402-403.

<sup>53</sup> «Prolongación de Ventura Rodríguez», Archivo de la Villa, ASA, 10-111-109, año 1895.

<sup>54</sup> «Zona de la Moncloa», Archivo de la Villa, ASA, 9-166-12, año 1887.

<sup>55</sup> Solicitud de vivienda para el conde de Alpuente, en la calle de Tutor, 12, por su apoderado, don Andrés Pérez Castañón, Archivo de la Villa, ASA, 7-53-39, año 1884.

nobiliario. Cada una de las torres, en su planta superior, es destinada para un inquilino de servicio, mientras que la principal y baja se reservan para zona noble, y la sótano, para servicio, bodega y cocina <sup>56</sup> (fig. 19).

Similar a éste, en cuanto hotel de lujo, es el que construyó el conde de Malladas. En la manzana anterior a la del marqués de Francos y enfrentado al palacio de Cerrajería, don Joaquín de la Concha, alcalde arquitecto, en representación del conde, solicitó su licencia de construcción, en 1889. La fachada principal de la vivienda, donde se situó el escudo de la casa, daba a la calle de Quintana, pero el palacio continuaba por las calles de Don Martín y de Tutor, donde se colocó el pabellón de oficinas, quedando a la espalda el jardín. El edificio, de gusto clasicista de importación francesa, tenía tres plantas, con un zócalo de cantería ocupando la planta baja, y la principal y superior, divididas por una imposta, y ambas rematadas en los extremos por pilastras estriadas. El piso principal destacaba por los balcones, decorados en sus jambas con columnillas y en sus dinteles por abultados también clasicistas. El piso superior, con ventanas con antepechos de rejería, remataba en un friso, con rosetas y cartelas alternadas, y una destacada cornisa <sup>57</sup>.

También otro aristócrata, el marqués de Cerralbo, encargó la construcción de un palacete semejante al arquitecto Alejandro Lureda, en 1884, en la recién inaugurada calle de Ferraz, haciendo esquina con Ventura Rodríguez. El edificio, de grandes dimensiones y de los pocos que se conservan de tales características, tiene forma de

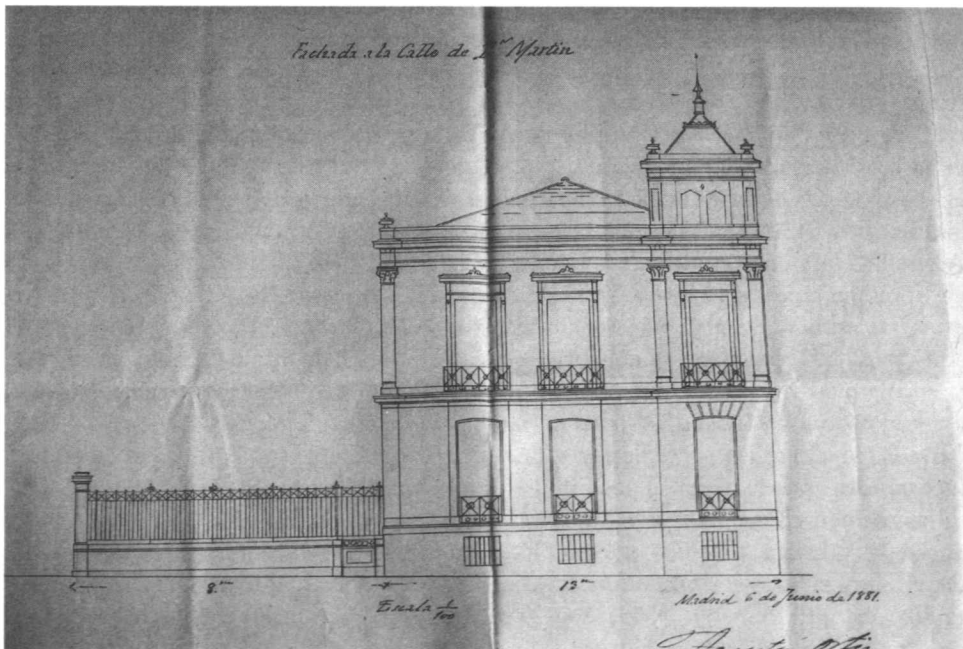


FIG. 19. Casa-palacio del marqués de Francos. Fachada a calle Don Martín.

<sup>56</sup> Archivo de la Villa, ASA, 5-491-65, año 1881.

<sup>57</sup> Archivo de la Villa, ASA, 8-14-37, año 1889.

L invertida, formándose en el hueco de la misma el jardín, cercado por una verja, en cuyo ángulo se sitúa un templete o quiosco para música. De estilo clasicista con inspiración francesa, está construido en ladrillo, excepto las jambas y dinteles de los vanos, realizados en piedra<sup>58</sup>.

Aparte de este tipo de hoteles rodeados de espacios verdes, también se hicieron otras viviendas unifamiliares por la nobleza y la alta burguesía, como la realizada por el conde de Torrependo, en Ferraz, 6, en las que se prescinde del jardín y se construyen adosadas a otro inmueble, debido al alza de los precios del suelo. Aunque se mantuvieron las características esenciales de la distribución interna de aquéllos, quedando en la planta sótano: zona de servicio, cocina, «oficce», etc.; en la planta de entresuelo: vestíbulo y piezas de recibo, despacho y biblioteca, y salón comedor; en la planta principal: gabinetes y dormitorios principales, y en la planta superior: otros dormitorios.

Dentro del proceso especulativo del momento en el sector de la construcción encontramos, también, a la nobleza invirtiendo por primera vez en Argüelles en viviendas multifamiliares de alquiler, dirigidas a la alta burguesía. En este tipo de edificios, cada planta, de unos 250 a 300 metros cuadrados, se destina a casa de alquiler. Por lo general disponen de cuatro habitaciones con vistas a la calle, que coinciden con la zona noble, y de ocho a patios interiores, como el realizado en la calle de Quintana, números 31, 33 y 35, perteneciente a la duquesa de Santoña y construido por el arquitecto don José María Gómez en 1880. El ánimo de lucro se percibe en la línea de fachada, que ahora queda en 15 metros, como en la altura de la misma, que de los 15 metros del período anterior se pasa a 25, para aprovechar cuatro plantas y zona de buhardillas y sotabancos, destinadas a familias de bajos recursos<sup>59</sup>.

Si los asentamientos de familias de elevado poder adquisitivo eran tan comunes en el barrio, que lo habían hecho caracterizarse como residencial de lujo, a partir de ahora y dentro de la dinámica constructiva surgida por la demanda de vivienda de alquiler de la mediana burguesía, empieza a producirse un cambio de fisonomía en Argüelles, que contribuirá a homogeneizar la edificación, en años posteriores, tanto en tipología como en altura y línea de fachada constructiva. En líneas generales, en estas viviendas colectivas se adopta el estilo ecléctico, tan empleado a finales del siglo pasado. La fachada se construye, unas veces en ladrillo visto, otras en revoco, y en algunos casos, combinándose ambos materiales, dejando el revoco para los abultados de los vanos, decorados en jambas y dinteles de manera diversa. La línea de fachada se reduce a 15 metros y la altura de edificación más frecuente es de 25 metros, pero puede alcanzar los 30, distribuidos en sótanos, cuatro plantas y buhardillas, o bien cinco plantas y buhardillas.

De las primeras tenemos un ejemplo en la construida por Manuel y Jerónima Ortiz de Villajos en el solar número 6 de la calle de Quintana. Agustín Ortiz de Villajos realizó este edificio, en 1882, con gran sobriedad, destacando sólo los balcones

<sup>58</sup> Actualmente lo ocupa el Museo de Cerralbo.

<sup>59</sup> Solicitud de licencia de doña María del Carmen Hernández y Espinosa de los Monteros, duquesa de Santoña, Archivo de la Villa, ASA, 5-475-41, año 1880.



volados de hierro y los abultados de los vanos, con el fin de abaratar los costes de edificación, ya que se destinó a casas de alquiler de clase media y a estudios de pintor, dejando la planta principal para vivienda de sus familiares<sup>60</sup>. En el caso de las casas multifamiliares de cinco plantas es común encontrar la planta baja destinada a locales comerciales, y las buhardillas, a viviendas de obreros, como la construida por el promotor don José Rivero Vides en 1891, situada en al calle de Ferraz, números 47, 47 duplicado y 47 triplicado, con vuelta a la de Romero Robledo<sup>61</sup>. Este tipo de viviendas producían al propietario una elevada renta, pues aunque los alquileres eran bajos, el volumen edificado permitía sacar un número de casas considerable, y los costes de construcción eran mínimos, pues no había ningún elemento que lo encareciera, ni de materiales, ni decorativo. El inmueble realizado por el maestro de obras don José Purkiss tenía 48 metros de línea de fachada en la calle Ferraz, 16 cada uno de los números, y 20,20 metros a la calle de Romero Robledo.

La reducida línea de fachada de este tipo de edificios hará que se desarrollen en profundidad, para poder conseguir como mínimo dos viviendas por planta, de 100 a 150 metros cuadrados de superficie. Por tanto, serán viviendas con apenas balcones a la calle y con una distribución interior en torno a un largo pasillo. La realizada por el también arquitecto Manuel Ortiz de Villajos en el solar número 2 de la calle del Buen Suceso en 1895, que sigue el tipo de edificación utilizado por su hermano Agustín, refleja la disposición de estos inmuebles colectivos. Los 14,90 metros de fachada por 28 de fondo que tenía el edificio, obligaban a disponer cuatro patios interiores para poder iluminar y ventilar las casas. De este modo, cada planta, dividida en dos viviendas de 140 metros cuadrados cada una, disponía tan sólo de seis balcones a la calle, tres por casa. Pero los patios permitían abrir ocho ventanas por vivienda, correspondiendo al central, de mayor tamaño, el despacho, el comedor y los dormitorios, y a los del fondo, el urinario y la cocina<sup>62</sup> (fig. 20A y B).

Al finalizar el siglo XIX, estas viviendas multifamiliares de alquiler, dirigidas a la mediana burguesía, se generalizan en el barrio. El suelo vacante se rellenará, poco a poco, con este tipo de construcciones. Así, donde más se desarrollaron fue en las manzanas surgidas de la alineación de las últimas vías creadas: en torno al cuartel de la Montaña, Rosales y zona de Moncloa. Sobre esta última zona hemos de decir que la proximidad a la recién inaugurada Cárcel Modelo hizo retrasar las obras de urbanización y edificación de las manzanas colindantes. El nuevo edificio, realizado por los arquitectos Tomás Aranguren y Eduardo Adaro, siguiendo el sistema celular y tomando por modelo la mejor cárcel que entonces se conocía en Europa, la de Mettray<sup>63</sup>, supuso el abandono de la ruinosa cárcel del Saladero, situada en la plaza de Santa Bárbara. Antes de ser sustituida por el actual edificio del Ministerio del Aire, era una gran construcción de ladrillo, con un cuerpo central del que partían cinco galerías, llamada popularmente el «Abanico», por la traza de su planta.

<sup>60</sup> Solicitud de construcción de vivienda de don Manuel y doña Jerónima Ortiz de Villajos, Archivo de la Villa, ASA, 6-74-41, año 1882.

<sup>61</sup> Dicho constructor invirtió en su barrio, pues vivía en la calle de Quintana, 12, Archivo de la Villa, ASA, 9-337-17, año 1891.

<sup>62</sup> Licencia de construcción de don Félix Romero, Archivo de la Villa, ASA, 10-106-14, año 1895.

<sup>63</sup> FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *op. cit.*, p. 606.

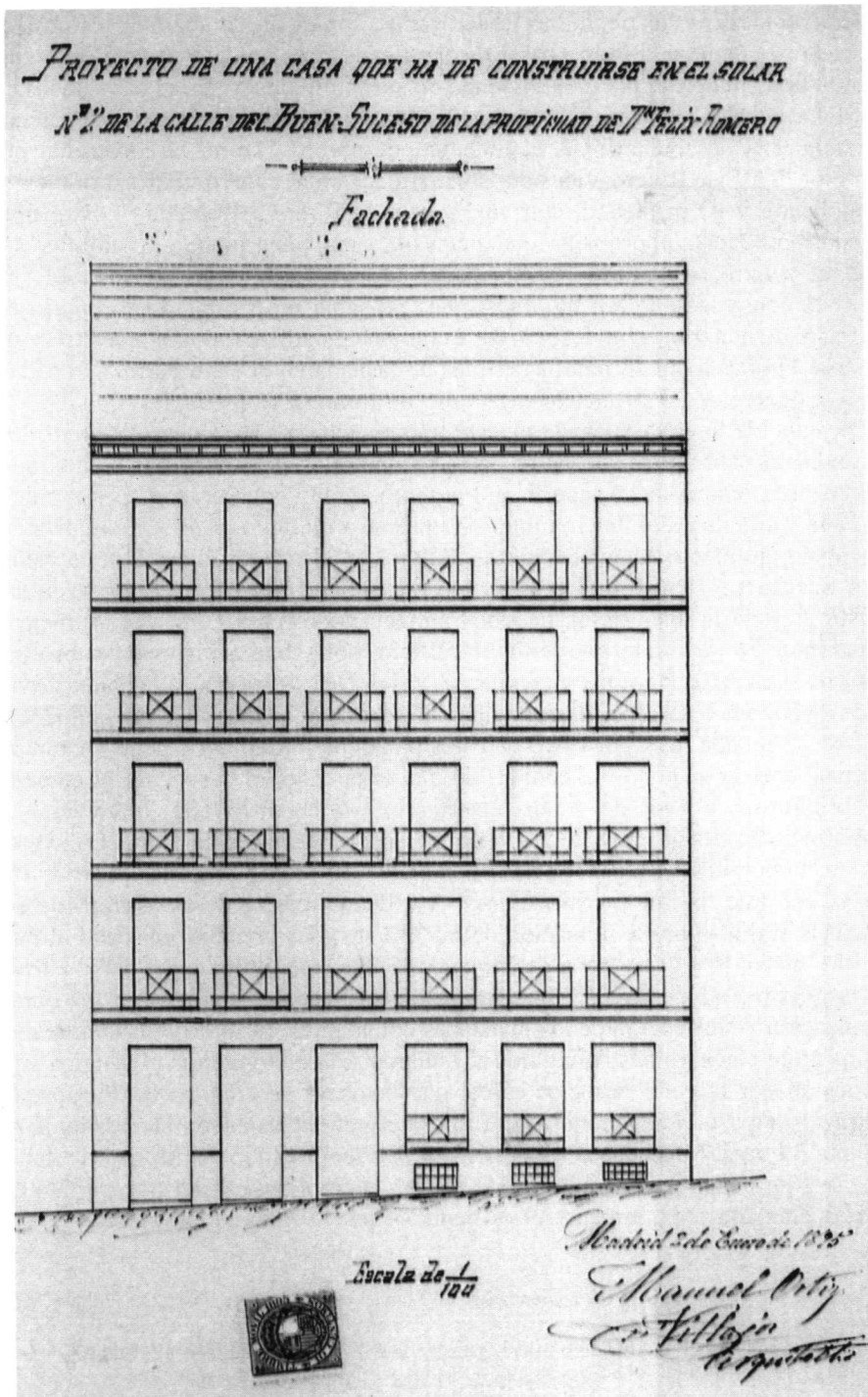


FIG. 20A. Casa de alquiler propiedad de don Félix Romero.

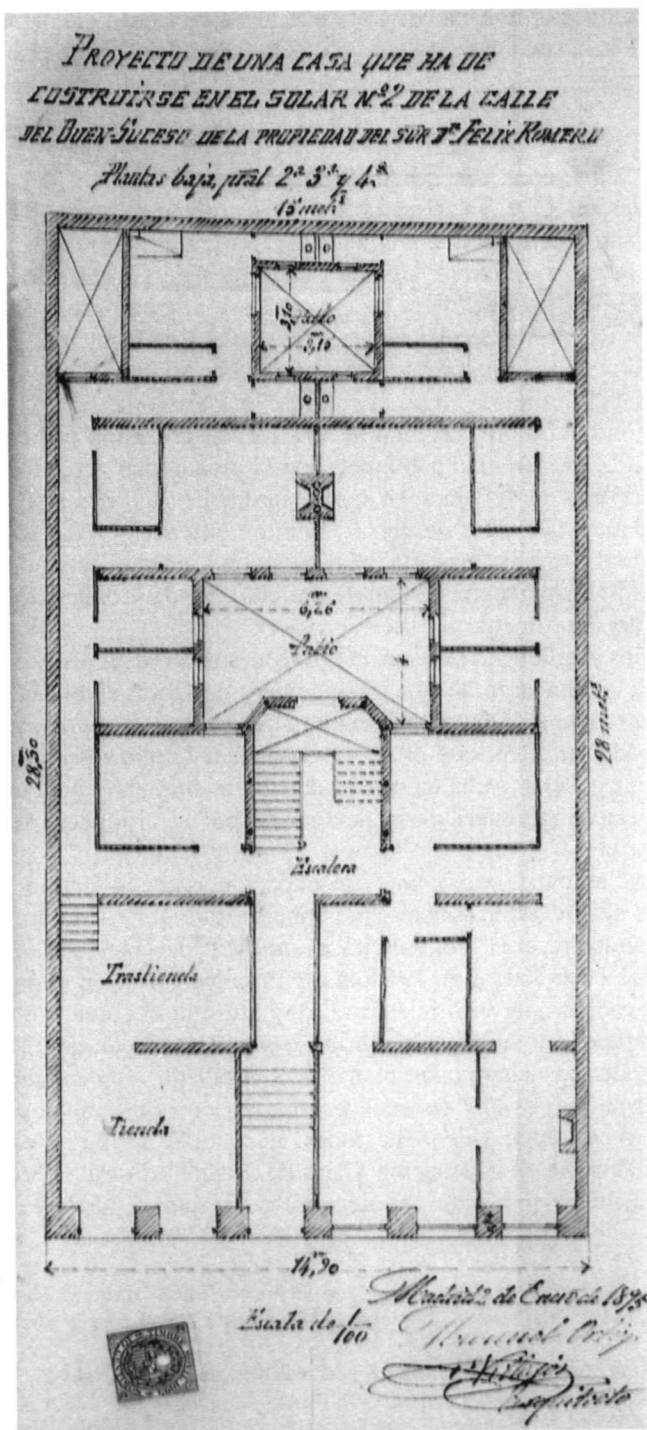


FIG. 20B.

Aunque el proyecto de la cárcel y el de la plaza de la Justicia, situada en al parte posterior al edificio, se había aprobado en 1876, por iniciativa de Francisco Romero Robledo, la aprobación tardía de la urbanización de las calles de Ferraz y Rosales hasta el paseo de Moret, llamadas de Écija y de Ruiz Aguilera, hizo que se retrasara su posible edificación, pues hasta 1884 no se aprobó la misma.

Así, pues, la urbanización de Argüelles no se consolidará del todo hasta las primeras décadas del siglo XX. Con motivo de la proclamación del Rey Alfonso XIII en 1902, el barrio celebró la inauguración de la estatua que representaba al ilustre personaje que le dio su nombre, situada en el cruce de las calles de Princesa y de Marqués de Urquijo. A causa de la proclamación y al tener que abandonar Palacio, las infantas y la Reina Madre piensan en Argüelles como lugar para fijar sus nuevas residencias, motivadas por la proximidad a éste y su carácter residencial de lujo. La infanta doña Isabel Francisca eligió el palacete de Cerrajería, tras su previa compra; la infanta Eulalia ocupó otro cercano al anterior, en la misma calle de Quintana, y la Reina Madre María Cristina había pensado la posibilidad de construir un palacio en el lugar que más tarde funcionó como Jardín de Aclimatación, situado en la manzana que daba a las calles de Ferraz, Benito Gutiérrez y Romero Robledo. Este jardín público tenía «granja agrícola, pájaros, perros, museo, estufa, columpios, tiro al blanco, rifa, diversos juegos de entretenimiento, fonda y conciertos a cargo de la banda militar del Regimiento de Ingenieros»<sup>64</sup>.

En estos años Argüelles continuó mejorando sus alrededores. En 1902, la Corporación Municipal encargó al director ingeniero de Obras Públicas Núñez Granés un proyecto de reforma de la zona próxima al cuartel de San Gil, cuya demolición se había aprobado en 1896, con el fin de ensanchar la plaza de San Marcial. Pero hubo que esperar a 1910, fecha en que se derribó el cuartel<sup>65</sup>, para que se realizase el proyecto de la denominada plaza de España por el arquitecto municipal Jesús Carrasco.

También por entonces hubo una preocupación especial por la formación del llamado Parque del Oeste, en concreto por Alberto Aguilera y Velasco, siendo alcalde de Madrid. Él mismo, en 1906, solicitó al ministro de Hacienda la cesión de los terrenos situados en la ladera de la Montaña Príncipe Pío. Con ellos y con los que ya habían sido cedidos por el Ministerio de Agricultura al comienzo de la Moncloa se realizó el parque, que había sido aprobado por Real Orden de 13 de septiembre de 1907, formado por «hermosos planteles y arboleda, con cómodos y amplios paseos», que sustituyó a «los terrenos baldíos u ocupados con casas hechas a la malicia» y a «los terrenos y construcciones, ruinosos e insalubres»<sup>66</sup>.

Dos años más tarde, la ordenación viaria de Argüelles, desde plaza de España a paseo de Moret, había finalizado, pudiéndose decir que el barrio ya estaba defini-

<sup>64</sup> La banda militar solía interpretar «La espada del honor», «La Giralda» y «La Cacería». Antonio VELASCO ZAZO, *El Madrid de Alfonso XIII*, Imprenta y Litografía de J. Palacios, 2.ª edición, Madrid, 1918, p. 43.

<sup>65</sup> En el *Plano de Madrid y su término municipal*, realizado por Núñez Granés en 1910, ya no aparece dicho cuartel.

<sup>66</sup> «Instancia dirigida al ministro de Hacienda solicitando cesión, con destino al Parque del Oeste, por el alcalde, don Alberto Aguilera y Velasco», Archivo de la Villa, ASA, 22-159-8, julio de 1906.

tivamente urbanizado. Los nuevos edificios construidos, inmuebles colectivos de cuatro y cinco plantas, fueron rodeando a los palacetes y viviendas unifamiliares con jardín. Por entonces, la población había crecido casi hasta 28.000 habitantes, y Argüelles disponía ya de comercio, de centros médicos, escolares y de recreo. Los comercios e industrias que primeramente se instalaron en el barrio fueron los de primera necesidad: vaquerías, tahonas, abacerías, bodegas, droguerías, mercerías, zapaterías, tiendas de tejidos, farmacias, etc. Las calles de Ferraz y de Marqués de Urquijo se constituyeron como vías comerciales, y el paseo de San Vicente, como industrial, encontrándose en este último, en el número 28, la fábrica de maderas más importante del barrio, la de la viuda de Adrián Piera, y la famosa imprenta Sucesores de Rivadeneyra, en los números 18 y 20, de donde salía la destacada publicación *La ilustración Española y Americana* <sup>67</sup>.

Los vecinos de Argüelles disponían para su distracción y recreo, aparte del ya comentado Jardín de Aclimatación, de locales de espectáculos y de terrazas, cafeterías y cervecerías. El Baile Público El Express, situado en el solar de la calle de Tutor, esquina con Rey Francisco, arrendado a su propietario, el marqués de Acapulco, amenizaba a los concurrentes desde las ocho de la tarde hasta la una de la madrugada. Consistía en un pequeño circo con bancos de madera, cubierto con toldo a modo de tienda de campaña, y en su lado izquierdo tenía un cobertizo cubierto de zinc, destinado a ropero, pieza de descanso, cuartito de guarda y retretes al fondo <sup>68</sup>. Además estaba el Frontón Vista Alegre, en la calle de Marqués de Urquijo, esquina a Ferraz; el local de espectáculos Magic Park, en el paseo de Rosales, donde se hacían «representaciones escénicas en su teatro al aire libre, en el que han llegado a hacerse temporadas de opera» <sup>69</sup>, y un cinematógrafo, en la cuesta de San Vicente.

Ya en la década de 1920, la población de Argüelles creció a 34.839 habitantes <sup>70</sup>. El barrio y sus alrededores se constituyen como zona privilegiada de Madrid; así, en la descripción que se hace de la misma en *Información de la ciudad* se dice: «Los espacios de la Real Casa de Campo, Moncloa y Dehesa de la Villa, han constituido barrera para impedir que en estas direcciones se extendiera la población en la forma caótica que lo han hecho en el resto de la superficie ocupada por el Extrarradio» <sup>71</sup>.

<sup>67</sup> Gloria NIELFA CRISTÓBAL, «Tiendas, talleres y fábricas a principios del siglo XX y su reflejo en la literatura», *Establecimientos tradicionales*, tomo V, Cámara de Comercio e Industria, Madrid, 1986.

<sup>68</sup> Solicitud de licencia de construcción por el dueño del local, don Pedro de Rincón, que fue concedida por «estar sometido a la vigilancia gubernativa para la conservación del orden», Archivo de la Villa, ASA, 7-208-35, año 1886.

<sup>69</sup> Pedro DE REPIDE, *OP. CIT.*, p. 269.

<sup>70</sup> *Censo de Población*, Madrid, 1925.

<sup>71</sup> *Información de la ciudad*, Ayuntamiento de Madrid, 1929, p. 28.